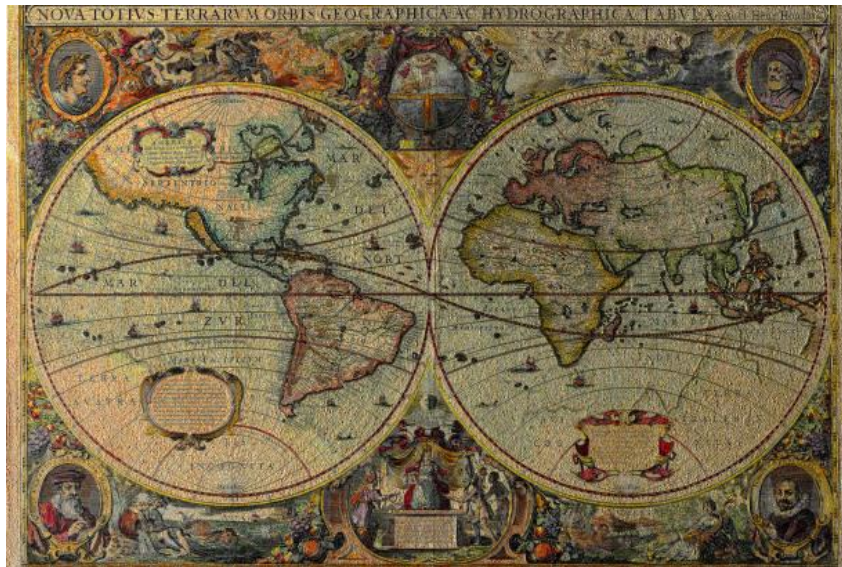


COLEGIO
"SAN BERNARDO"



HISTORIA
Moderna y
contemporanea
2° AÑO “ “



CUADERNILLO
DE CONTENIDOS
Y ACTIVIDADES

APELLIDO Y NOMBRE:

CICLO ESCOLAR 2025





CONTRATO PEDAGÓGICO - DIDÁCTICO 2025

El Profesor Carlos Quilpatay se Compromete a:
EXPLICAR Las veces que sea necesario.
PROMOVER el tratamiento de las ideas de cambio, proceso, ruptura y multicausalidad en la HISTORIA.
PROPORCIONAR herramientas intelectuales para la formación del pensamiento histórico.
INICIAR la formulación de hipótesis o la búsqueda y selección de información en diferentes fuentes.
GENERAR situaciones de aprendizaje que permitan la contextualización de los procesos históricos.
El/la estudiante se compromete a:
POSEER el material solicitado para trabajar (Cuadernillo, lapiceras, resaltador, plasticola, etc.)
ESTUDIAR durante todo el año.
TRABAJAR en el cuadernillo en forma prolija y ordenada.
MANEJAR un correcto vocabulario técnico.
SER responsable, solidario y ordenado.
NO USAR el teléfono durante el dictado de la clase, a menos que se lo solicite.
NO JUGAR con naipes o cualquier otro juego físico o virtual. A menos que el Docente lo autorice.

FIRMAS		
PADRE, MADRE, RESPONSABLE	ESTUDIANTE	PROFESOR

El Cuadernillo de Contenidos y Actividades 2025, lo he preparado con la intención de fortalecer tu desempeño como estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje, como parte de tu continuidad pedagógica; este Cuadernillo de trabajo, apoyará tu aprendizaje por variados medios y plataformas de contacto, comunicación y retroalimentación.

Cada clase las dividiremos en cuatro momentos, los cuales son: **Partir de la Realidad, Analizar y Reflexionar, Resolver en Común, finalmente, Comunicar y Transferir.**

	Partir de la Realidad	En el primer momento te presentaré algunas situaciones que te son conocidas o familiares (preguntas, lecturas, videos) y que te permitirá adquirir los nuevos saberes.
	Analizar y Reflexionar	En un segundo momento, te presentaré una serie de preguntas que tendrán como propósito, adquirir nuevos conocimientos a partir de tu reflexión.
	Resolver en Común	En un tercer momento te proporcionaré una serie de actividades para que apliques tus nuevos conocimientos, para resolverlos los realizarás con el apoyo de otros compañeros de clase o con tu profesor
	Comunicar y Transferir	Finalmente, a través de algunas actividades que te iré proponiendo podrás demostrar lo que has aprendido

Requisitos para RENDIR en INTEGRACIÓN, DICIEMBRE y FEBRERO
Cuadernillo de Contenidos y Actividades Completo. Lapicera con tinta azul o negra.

CALIFICACIONES 2° “ “

Apellido, Nombre:

PRIMER CUATRIMESTRE

ACTIVIDADES	FECHA			CALIFICACIÓN		FIRMAS	
						Docente	Responsable
TRABAJO PRÁCTICO 1							
TRABAJO PRÁCTICO 2							
TRABAJO PRÁCTICO 3							
EVALUACIÓN EJE 1							
ACTITUDINAL							
INTEGRACIÓN*							
PROMEDIO							

SEGUNDO CUATRIMESTRE

ACTIVIDADES	FECHA			CALIFICACIÓN		FIRMAS	
						Docente	Responsable
TRABAJO PRÁCTICO 4							
TRABAJO PRÁCTICO 5							
TRABAJO PRÁCTICO 6							
EVALUACIÓN EJE 2							
ACTITUDINAL							
INTEGRACIÓN*							
PROMEDIO							

RECUPERACIÓN CUATRIMESTRAL	FECHA	CALIFICACIÓN		FIRMA DOCENTE	FIRMA RESPONSABLE
EXAMEN DICIEMBRE					
EXAMEN FEBRERO					

*INTEGRACIÓN = Durante una semana se recuperan los temas no aprobados.

CICLO ESCOLAR 2025

PRESENTACIÓN

La enseñanza de la historia intenta colaborar con la formación de ciudadanos democráticos y solidarios, capaces de ser actores reflexivos y críticos de la realidad social y del mundo en el que están insertos.

Para lograrlo, proponemos favorecer la comprensión, la interpretación y la valoración de los procesos históricos. Se propicia una enseñanza de la historia basada en el aprendizaje de conceptos y procesos que permitan comprender e interpretar la realidad social y desarrollar la conciencia histórica.

Es importante que la enseñanza promueva el establecimiento de relaciones, la elaboración de explicaciones, justificaciones o argumentaciones que aporten sentido a la información y permitan consolidar el aprendizaje conceptual.

OBJETIVOS: Al finalizar el segundo año, los estudiantes serán capaces de:

- Entender a la historia como una Ciencia que estudia las sociedades humanas pasadas y presentes. Analizar las fuentes históricas para su comprensión.
- Identificar cambios y continuidades en los aspectos, políticos, económicos, sociales y culturales en el pasaje del Medioevo a la modernidad.
- Relacionar los procesos de exploración geográfica y de expansión colonial con el establecimiento de los Estados absolutistas, las transformaciones económicas y las modificaciones en la sociedad estamental.
- Conocer distintas interpretaciones históricas y testimoniales sobre las conquistas y las resistencias de las sociedades indígenas.
- Identificar y valorar diversas expresiones del mestizaje americano en lo político, lo económico, lo social y lo cultural.
- Describir las grandes transformaciones científicas, tecnológicas, ideológicas, económicas, sociales y políticas producidas desde fines del siglo XVII hasta principios del siglo XIX.

Desde el Área de Ciencias Sociales nos proponemos:

- Incentivar el hábito de la lectura comprensiva.
- Trabajar sobre las habilidades de redacción y comprensión de los estudiantes.
- Brindar herramientas teórico-conceptuales para el desarrollo del pensamiento crítico a través del estudio, análisis y debate sobre los procesos desarrollados por las sociedades humanas pasadas y presentes.
- Estimular a los estudiantes para que incorporen el uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

EJE NIVELATORIO

NOS DISPONEMOS A TRABAJAR...

Este cuadernillo te **permitirá compartir aquellos saberes, a modo de registro, de tus vivencias y el recorrido que vas a realizar como estudiante**, aquellas situaciones que pudiste resolver sin dificultad, como así otras, que con la ayuda de tus compañeras/os y tu familia, te posibilitarán **seguir aprendiendo**. No olvides, que es sumamente importante que resuelvas cada una de las consignas que se te presentan, puesto que me **servirán de insumo para que pueda evaluar tus aprendizajes y brindará valiosa información para poder proyectarnos el año próximo**.



Prof. Carlos Quilpatay

HOLA !!! Los profesores y profesoras del Departamento de Ciencias Sociales, te damos la bienvenida al **COLEGIO**. Queremos compartir con vos algunos de los contenidos de nuestro espacio Curricular y algunas técnicas de trabajo y de estudio. Confiamos en que podamos acompañarte en estos primeros pasos que comienzas a dar en nuestro **COLEGIO. ¡¡¡ ÉXITOS!!!**

El tiempo histórico

El tiempo es el transcurso y la duración de las cosas, por lo que debemos tener medidas que nos permitan identificarlo. Somos capaces de contar el tiempo (minuto, hora, día, año), pero como la historia habla de mucho tiempo necesita medidas aún más grandes: siglos, milenios, etapas históricas, eras.

Para medir el tiempo histórico se utilizan varias unidades de medida del tiempo que abarcan periodos de diferente duración. Las más frecuentes son:

Año: 365 días.

Lustro: 5 años

Década: 10 años

Siglo 100 años.

Milenio: 1.000 años

Para medir etapas históricas o leer libros de historia se debe saber a qué siglo corresponden los diferentes años, y resulta una técnica sencilla cuando se conocen sus secretos. Lo más importante es saber que el siglo I comienza en el año 1 d.C (después de Cristo) y que dura hasta el año 100 d d.C.

A partir de ahí todos los demás son consecutivos:

Siglo III, de año 201 al año 300

Siglo XI, del año 1001 al año 1100

Siglo XX, del año 1901 al 2000

Para saber a qué siglo corresponde una fecha determinada se observa la cifra correspondiente a las centenas y se le suma 1. Estos son algunos ejemplos:

Año 405.....se suma 1Siglo V

Año 57.....se suma 1.....Siglo I

Este método no aplica para los años terminados en 00. En ellos la cifra o cifras que preceden a los dos ceros indican el siglo. Así, el año 100 pertenece al siglo 1, y el año 2000 al siglo XX.

En forma inversa, para saber a qué años nos referimos cuando hablamos de un siglo, debemos restarle 1:

Siglo XIX..... se resta 1..... años 1801 a 1900

Siglo VI.....se resta 1.....años 501 a 600

Además, también en nuestra civilización occidental hemos tomado como año de referencia el nacimiento de Cristo (año 1), por lo que decimos que los años anteriores se encuentran “antes de Cristo” (a.C.) y los posteriores “después de Cristo” (d.C.). Las fechas anteriores al año 1 se ordenan de forma decreciente (vamos contando hacia atrás) y las posteriores de forma normal.

El tiempo histórico es el periodo transcurrido según las civilizaciones humanas. El tiempo histórico no solo incluye el tiempo cronológico (años, siglos, milenios) sino también otros aspectos como la cultura, las ideas, la organización social que considera el historiador.

Aunque existen diferentes formas de medir el tiempo dependiendo de la cultura, en la actualidad la datación de los años basada en la Era Cristiana es la más extendida, y es la que utiliza la mayoría de los organismos internacionales.

Por otra parte, y al margen de las diferentes eras, existen una serie de normas para el manejo de la cronología:

- Los siglos y milenios se escriben en números romanos y los años, en numeración indo arábica, si bien, en el ámbito anglosajón se utiliza en todos los casos la segunda.
- Si el año, siglo o milenio es anterior a Cristo se especifica añadiendo (a.C., antes de Cristo o a.n.e. (antes de nuestra era); de no hacerlo, se entiende que es posterior.
- El año 0 no existe: por tanto, el primer siglo va desde el año 1 al 100; por ello, los años terminados en dos o más ceros pertenecen al siglo o milenio que termina (Año 2000: siglo XX, milenio II), o al que empieza, en el caso de años o milenios de antes de Cristo (año 1000 a.C.: siglo X a.C. y milenio I a.C.).

NOS UBICAMOS EN EL TIEMPO...

Contesta las siguientes preguntas:

1. ¿En qué año y en qué siglo estamos?
2. ¿Cuántas cifras tiene un año?
3. ¿Cuántos años tiene un siglo?
4. Teniendo en cuenta estos datos podemos averiguar qué relación hay entre ellos...
¿Qué operación debemos realizar para pasar de años a siglos y de siglos a años?

.....

5. Completa la siguiente tabla inventando un año o siglo equivalente (según la situación):

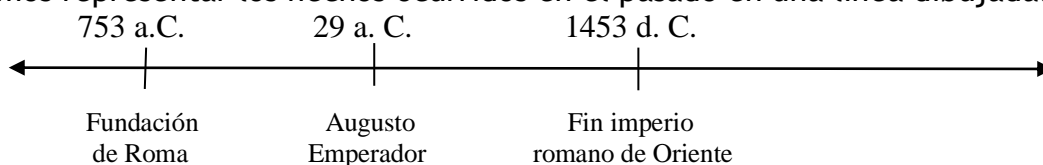
N°	1	2	3	4	5	6	7	8	9
AÑOS	1984	1994	1943	1950	1453	0476	1789	1810	1816
SIGLOS									
AÑOS									
SIGLOS	III	X	XVI	IV	XII	I	XX	XVIII	XIX

1. Contamos los años desde el nacimiento de Cristo. Cuando nace Cristo es el año 0. Se dice que vivió 33 años, entonces ¿en qué año y en qué siglo habría muerto Cristo?
2. Antes de la vida de Cristo también vivieron seres humanos y por ello también tenemos historia. Para ubicarnos en el tiempo debemos contar los años ¡y ahora desde 0 para atrás!. ¿De qué manera se podrían contar los años para atrás y cómo los anotaríamos?
3. Inventa cuatro ejemplos de años y cuatro de siglos antes del nacimiento de Cristo.

AÑOS:	_____	_____	_____	_____
SIGLOS:	_____	_____	_____	_____

Las líneas de tiempo:

Podemos representar los hechos ocurridos en el pasado en una línea dibujada...

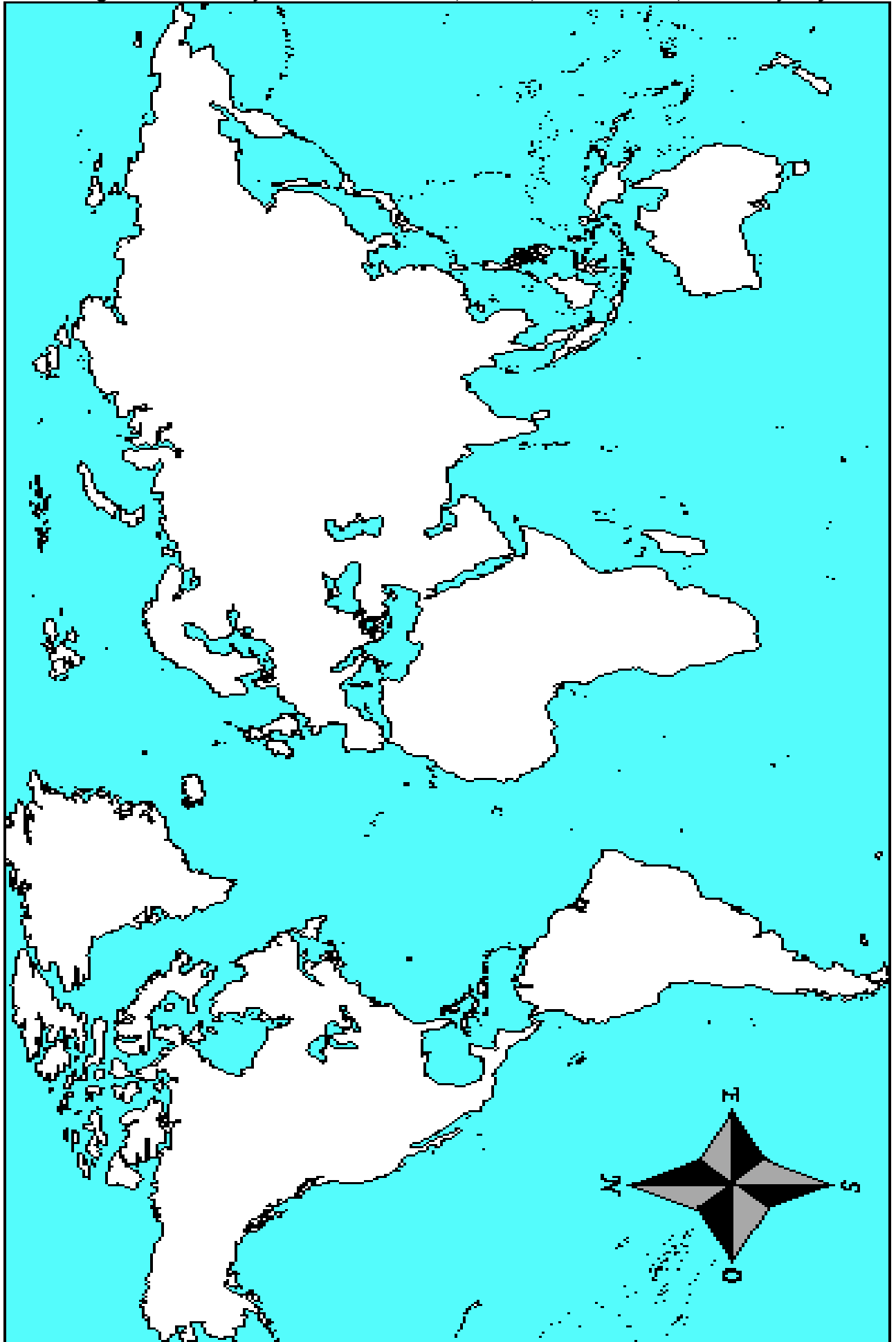


Haz una línea de tiempo con la historia de tu vida desde unos años antes de tu nacimiento...

En el planisferio señalar:

Los seis continentes: América, África, Antártida, Asia, Europa y Oceanía.

Los siguientes mares y océanos: Atlántico, Índico, Mediterráneo, Pacífico y Rojo.



PRIMER CUATRIMESTRE

CAPACIDADES GENERALES

Lectura Comprensiva

Responsabilidad y compromiso

Pensamiento Crítico y reflexivo

CAPACIDADES ESPECÍFICAS

Interpretación de enunciados, consignas, cuadros, gráficos, mapas, significación de las causas y consecuencias de diferentes procesos históricos, económicos, políticos, y culturales.

Resolución de problemas empleando diferentes métodos, teorías y conceptos. Reconocimiento de una secuencia de datos o hechos a partir de información explícita y simple.

Argumentación de su postura personal sobre diferentes situaciones del pasado, del presente y del futuro. Construcción de criterios de comparación.

EJE TEMÁTICO 1: Relaciones de Poder: Permanencias, Rupturas e Interrelaciones

Contenidos Conceptuales		Página
1.1	Los Estados Europeos en la Modernidad.	10
1.2	Los adelantos técnicos y los inventos	12
1.3	Europa. Cambios culturales. T.P. N° 1	14
1.4	Europa sale a "Conocer" lo que no "Conocen".	16
1.5	La vida de los indígenas del territorio argentino.	18
1.6	Corrientes colonizadoras.	20
1.7	La vida de los Incas. T.P N° 2	22
1.8	Los cambios en el siglo XVIII.	24
1.9	La Conquista de América.	26
1.10	Los españoles ocupan gran parte de en América.	28
1.11	La explotación minera en América. Mina de Potosí. T.P. N° 3	30
1.12	La incorporación de San Juan al imperio hispano	32
1.13	Lectura Interpretativa	34

HISTORIA SEGUNDO AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Relaciones de poder, permanencias y rupturas.	
1.1 – Los Estados Europeos en la Modernidad	
Estudiante:	

A partir del siglo XIV, la sociedad europea comenzó a atravesar un proceso que se caracterizó por la desintegración del mundo feudal y la transición a una sociedad del tipo capitalista. Es decir, se produce el traspaso de la Edad Media a la Edad Moderna. Esto obedeció a varios factores, tales como:

***Demográficos:** Crecimiento de la población en general, y de la urbana en particular.

***Económico-sociales:** Aumento del comercio marítimo, de las ciudades puerto y de la circulación monetaria. También se destaca la creciente importancia de la burguesía, la disminución de las cargas serviles en algunas regiones y la extensión del pago de salarios por el trabajo.

***Políticos:** Surgimiento de los Estados Modernos, donde sobresalen las monarquías absolutistas, con un poder centralizado.

***Geográficos:** Descubrimiento de nuevas rutas marítimas y de continentes, hasta entonces desconocidos.

***Científicos y tecnológicos:** Se empezó a utilizar la brújula que facilitó los viajes ultramarinos, la pólvora para utilización bélica, el papel y el desarrollo de la imprenta.

LA CRISIS DEL SIGLO XIV Y LA EXPANSIÓN DEL SIGLO XV: A mediados del siglo XIV, la economía europea comenzó a mostrar signos de crisis luego de un largo periodo de expansión iniciado en el siglo XI. El **agotamiento de las tierras** hizo cada vez más difícil alimentar a la población. Como consecuencia de la escasez de alimentos básicos y de las **mayores exigencias** de los señores sobre los campesinos (pues muchos campesinos huían las ciudades en búsqueda de mejores condiciones de vida), las **enfermedades** se hicieron cada vez más frecuentes. La epidemia de **Peste Negra** que asoló a Europa en 1348 provocó la muerte de millones de personas. Además, las numerosas y cruentas **guerras** (destacándose la Guerra de los Cien años) que enfrentaron a los Estados europeos durante esta época aumentaron la cantidad de muertos y profundizaron el debilitamiento de la producción agropecuaria.

Como resultado de la **crisis del siglo XIV**, un tercio de la población europea murió, los campos se despoblaron y los cultivos retrocedieron. Frente a la imposibilidad de entregar tributos, muchos campesinos, acosados por el hambre y la peste, huyeron de sus tierras y buscaron refugio en las ciudades. En Inglaterra y Francia, por ejemplo, los campesinos protagonizaron violentas revueltas. Como consecuencia de estos conflictos, en algunas regiones, el poder de los señores se debilitó; y se vieron obligados a hacer algunas concesiones: establecieron nuevos acuerdos de trabajo con los campesinos e, incluso, contrataron a algunos trabajadores a cambio de un salario. A partir del siglo XV, a medida que los efectos de la crisis disminuían, Europa comenzó a experimentar cierta recuperación, que se manifestó en diversos aspectos. En primer lugar, la población comenzó a crecer nuevamente. Uno de los factores que contribuyeron a ello fue la disminución de las guerras y las epidemias que habían asolado el continente durante el siglo XIV. Al mismo tiempo, al aumentar la población, la demanda de productos agrícolas y la cantidad de mano de obra disponible para los trabajos rurales fueron mayores. Además, la producción agrícola se vio favorecida por algunos **adelantos técnicos** (mejoras de los arados y de los sistemas de irrigación) y por la incorporación a la agricultura de tierras que habían sido abandonadas durante la crisis. El aumento de la producción agrícola fue acompañado por un crecimiento de las manufacturas y las actividades comerciales. En primer caso, en esa época surgió una nueva forma de producción manufacturera, que recibió el nombre de trabajo rural domiciliado: con materias primas y créditos facilitados por los comerciantes, los campesinos producían manufacturas en sus aldeas. El aumento de la producción de manufactura, junto con otros factores, como la mejora de los caminos y el perfeccionamiento de

HISTORIA SEGUNDO AÑO		FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Relaciones de poder, permanencias y rupturas.		
1.2 - Los adelantos técnicos y los inventos		
Estudiante:		

En la época moderna, entre el Renacimiento y la Revolución Industrial, hubo una multitud de nuevas invenciones y conocimientos que sacudieron los modos habituales de realizar ciertas tareas y generaron nuevas prácticas. Las creaciones del periodo fueron innumerables, e incluyen ejemplos tales como el telescopio o la perspectiva. Sin embargo, tres inventos peculiares llamaron rápidamente la atención de los contemporáneos: **la imprenta, la pólvora y la brújula**. Esos descubrimientos permitieron que la humanidad mirara con entusiasmo hacia el futuro y confiara en sus capacidades. Entonces muchos pensaban, con bastante razón, que la **imprenta** había inaugurado una nueva época de conocimientos ampliados, pues gracias a ella los libros se habían vuelto más claros, baratos y confiables. Muchos de los inconvenientes de la copia manuscrita se resolvían de esa forma. El inventor de la imprenta moderna es, sin duda, **Johannes Gutenberg**, que hacia 1437 ideó la imprenta de tipos móviles, que consistía en un conjunto de letras sueltas fundidas en una aleación de plomo, que eran acomodadas para formar el texto que se quería imprimir. Gutenberg decidió imprimir la Biblia y fue un éxito.

Hacia el 1500 las ciudades más importantes del continente contaban con una. La imprenta provocó una formidable revolución en las comunicaciones, al permitir que los escritos pudieran reproducirse con rapidez y circular de un lugar a otro. El invento logró que las ideas se difundieran de un modo inimaginable hasta entonces.

La **brújula**, por su parte, permitía que los navegantes conocieran su posición en alta mar y encontrar su rumbo también durante la noche, de modo que favoreció los primeros viajes transoceánicos de descubrimiento. Probablemente, la exploración ultramarina habría sido imposible sin ella. Los chinos fueron los primeros en encontrar la utilidad de las propiedades de la magnetita (mineral que atrae al hierro), y se dieron cuenta de que una aguja imantada que girara libremente apuntaría siempre en la misma dirección; esto es, hacia el Polo Norte magnético. Hay registros de que los chinos utilizaron artefactos de este tipo entre los siglos VIII y IX. Sin embargo, los primeros libros europeos dedicados al estudio del magnetismo, vinculados a la navegación, se escribieron a partir de los siglos XVI y XVII.



La **pólvora**, en cambio, prestaba algunos inconvenientes para muchos entusiastas de estos inventos. Tenía un defecto que le impedía ser símbolo de optimismo: su poder destructivo entraba en contradicción con las promesas de bienestar que acarreaban los otros inventos. También fueron los chinos los primeros en fabricar pólvora hacia el siglo IX, y se sabe que no solo lo utilizaron para fuegos de artificio, sino que también fabricaron cañones. Algunos historiadores aseguran que la pólvora llegó a la península arábiga mediante el comercio y que los europeos la descubrieron allí mediante las Cruzadas.

La fabricación de la pólvora cambió para siempre las formas de enfrentamiento militar, pues con las armas de fuego fueron desapareciendo, de a poco, las batallas cuerpo a cuerpo. La pólvora fue un factor decisivo para la toma de Constantinopla y la conquista americana.

Historia 2° Año	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntualidad en la Presentación	FECHA
TRABAJO PRÁCTICO N° 1		Ortografía	
Estudiante:		Prolijidad	
1.3 – Europa. Cambios Culturales		Interpretación de consignas	

El término Renacimiento, designa la etapa de transformación y renovación social y cultural que experimentaron los Estados de Europa occidental entre los siglos XV y XVI. El término se refiere, más específicamente, al conjunto de cambios culturales e intelectuales que se originaron en las pujantes ciudades italianas en ese período. Con posterioridad, el influjo de este movimiento se extendió a otros países europeos, como Francia, España e Inglaterra.

Los hombres de los siglos XV y XVI concibieron su época como una edad nueva, en la que se recuperaban creativamente los elementos artísticos más significativos de la Antigüedad clásica griega y romana. Desde 1494 hasta 1559, la península itálica fue escenario de luchas entre dos grandes potencias europeas, Francia y España, que aspiraban a expandir sus dominios sobre Italia. A diferencia de otras regiones de Europa, que comenzaban a unificarse en torno de Estados centralizados, Italia se encontraba fragmentada en numerosas ciudades independientes, conocidas con el nombre ciudades estado. Varias de estas entidades políticas (como Venecia, Génova y Florencia) cumplieron un papel destacado en los campos económico y cultural desde los últimos siglos de la Edad Media. Cada ciudad Estado poseía una organización política e institucional propia, que fue cambiando con los años.

Florencia se destacó como centro manufacturero y comercial, polo artístico y cultural. En algunos momentos, su estructura política estuvo caracterizada por un gobierno republicano y oligárquico, en el que sólo podían participar unas pocas familias. Entre estas últimas se encontraba la de los Medici, de la que surgieron algunos gobernantes de la ciudad, como Lorenzo El Magnífico (1449-1492). El extraordinario desarrollo de las ciudades italianas fue el contexto propicio para el surgimiento del movimiento renacentista en la península. El movimiento renacentista se manifestó en campos muy diversos, como la pintura, la arquitectura, la escritura, la literatura, la música, la invención de artefactos y la reflexión política. En esta variedad de expresiones culturales se pueden observar algunos rasgos característicos del movimiento renacentista. Por un lado, los artistas, los intelectuales se interesaron por la cultura grecorromana, especialmente en aquellas ciudades italianas en las que la tradición clásica había perdurado. Este interés se manifestaba ante la presencia de los antiguos monumentos arquitectónicos y en la predilección por la lengua latina.

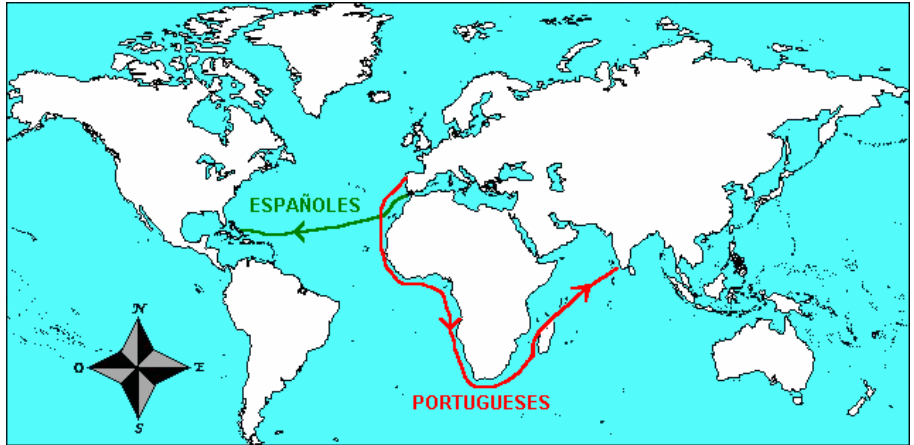
Por otro lado, el Renacimiento involucró un profundo cambio en la actitud de los seres humanos ante la vida y el mundo. Los pensadores de la Edad Media habían ubicado a Dios en el centro del universo (teocentrismo) y habían concebido la Tierra como un lugar de tránsito para el logro de la vida eterna. En cambio, los intelectuales del Renacimiento colocaron al hombre en el centro de sus preocupaciones científicas, artísticas y filosóficas. Esta visión se denomina antropocentrismo. Los renacentistas concibieron al ser humano como un microcosmos y como la más perfecta creación de Dios. Además, consideraron que las personas están dotadas de razón, capacidad que las faculta para analizar y comprender el medio en que viven.

En el renacimiento se diferenciaron dos etapas

La primera conocida como el quattrocento, la cual se desarrolló durante el siglo XV, tuvo como sede la ciudad de Florencia y transcurrió bajo el mecenazgo de los Medici, una rica familia de mercaderes y banqueros que gobernaban la ciudad.

HISTORIA SEGUNDO AÑO		FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Relaciones de poder, permanencias y rupturas.		
1.4 - Europa sale a "CONOCER" lo que no "CONOCE"		
Estudiante:		

Los *uropeos* conocían una parte del planeta pero no desconocían que era redondo. La leyenda que afirma que la tierra era plana solamente es aplicable a las creencias de las personas de bajo nivel cultural de aquella época. Todos los científicos y navegantes sabían que la tierra era redonda. En aquella época hay muchos avances científicos y técnicos como ya hemos visto. Ahora disponen de elementos que les permiten realizar viajes más arriesgados, ir más lejos sin temor a perderse. Tienen la **brújula** que les indica los puntos cardinales, construyen barcos más grandes como la **carabela** con la cual pueden navegar por los océanos (los barcos de antes sólo permitían la navegación por río y mares) y tienen el **astrolabio**, un instrumento que al parecer inventaron los árabes y muestra la posición de una persona en el planeta dirigiendo la mirada a través de él hacia la estrella polar. De ahora en más pueden viajar por el océano sin tener que guiarse por las costas.



Los *portugueses* viajaron hacia el sur y bordeando el *continente africano* llegaron a *India* y *China* **idescubrieron una nueva ruta para llegar a oriente!**. Consiguieron muchas mercaderías más baratas y *Portugal* fue haciéndose más importante porque desarrolla su comercio.

Cristóbal Colón: Este navegante sabía perfectamente que la tierra era redonda y se propuso navegar hacia el oeste para *llegar a oriente*. Los científicos de la época decían que el viaje no era posible: Oriente estaba muy lejos y los recursos técnicos con que contaban no permitían realizar viajes muy largos en barco ya que habría problemas con la comida por que no tenían medios para conservarla como ahora (heladeras y freezers). Calculaban que la tierra medía en su circunferencia entre 30 y 40 kilómetros.

Colón insistió. ¿Por qué? Porque, según él, la tierra tenía una circunferencia de unos 20 kilómetros. El viaje duraría la mitad del tiempo calculado por los científicos y con la comida y el agua no habría mayor problema.

Presentó su idea a la reina de *Castilla*, *Isabel I*, y al rey de *Aragón*, *Fernando*. *Castilla* y *Aragón* eran reinos de la actual *España*. Logró convencer a la reina para pagar los gastos del viaje; *Colón* y "los reyes católicos" (apodo de *Isabel* y *Fernando*) firmaron un contrato conocido como **Capitulaciones de Santa Fe** (capitulaciones son los puntos acordados en un contrato y *Santa Fe* era el nombre de una ciudad al sur de *España*).

El contrato establecía, entre otras cosas, lo siguiente:

1. *Colón* y sus descendientes tendrían los títulos de **Almirante del mar Océano, virrey, gobernador y juez** de las tierras que descubriese.
2. Recibiría el **diezmo** (un 10 %) de las ganancias que se obtendrían con el **comercio**.

Colón llega a América: *Colón* partió del *Puerto de Palos*, en *España*, con tres carabelas: la *Niña*, la *Pinta* y la *Santa María*. Cruzó el *Océano Atlántico* navegando hacia el oeste y el **12 de octubre de 1492** llegó a una isla de las *Antillas*, en el *continente americano* a la que bautizó con el nombre de *San Salvador* (porque se salvaron del fracaso y morir de hambre).

Los *españoles* fueron muy bien recibidos por los *indígenas americanos* porque pensaron que eran dioses. Decían que hacía mucho tiempo recibieron la visita de unos dioses que los ayudaron a mejorar su vida y, al partir, habían prometido volver; según los *indígenas*, los dioses vestían ropas que brillaban y viajaban en grandes naves, como los *españoles*...

En el mapa de abajo vemos la ruta encontrada por los *portugueses* hacia oriente y la ruta que descubrió *Colón* navegando hacia el oeste.

Colón llamó indios a los habitantes de *América* porque pensaba que había llegado a "las indias", nombre que los *uropeos* daban a las tierras de oriente en donde están *India* y *China*. No supo nunca que se trataba de otro continente que se encontraba justo en la mitad del recorrido entre *Europa* y *Asia* (oriente).

HISTORIA SEGUNDO AÑO		FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Relaciones de poder, permanencias y rupturas.		
1.5 - La vida de los Indígenas del territorio argentino.		
Estudiante:		

En el actual *territorio argentino* no hubo culturas tan desarrolladas como las que vimos anteriormente. Por lo general estaban en la Edad de Piedra y muy condicionada su forma de vida por las características geográficas de las zonas en donde vivieron. En el mapa de abajo vemos la ubicación de algunas de las culturas indígenas que poblaron el *territorio argentino*.



ZONA DEL NOROESTE:

Es una zona montañosa y bastante seca. Hay épocas de altas temperaturas pero también las hay muy bajas por la gran altura.

Los *diaguitas* fueron los indígenas más adelantados de nuestro territorio por ser parte del **Imperio Inca**. Eran **sedentarios**, practicaban la **agricultura** con **terrazas** y **canales de riego**, tenían **animales domésticos** como la alpaca, llama, vicuña y guanaco de los cuales extraían carne, lana y cueros. Desarrollaron la **industria textil**, la **alfarera** y la **metalúrgica** trabajando con el cobre, bronce, oro y plata.

Eran **politeístas** pero consideraron a la *Pachamama* (madre tierra) como un ser superior del cual todos dependían para vivir. Sus costumbres eran muy parecidas a los *incas*.

ZONA DEL NORDESTE:

Es una zona selvática y húmeda con grandes ríos como el *Paraná*, *Iguazú* y *Pilcomayo*. Las temperaturas son altas durante casi todo el año. Hay abundancia de flora y fauna.

Estos indígenas se dedicaron a la **caza**, **pesca** y **horticultura** (es como hacer una huerta). Fueron **nómades** o **seminómades**. Desarrollaron la **alfarería** y la **cestería**. Vivían en **tribus** (o clanes) poco numerosas y *no realizaron grandes construcciones*. Su vestimenta principal era el taparrabo y construyeron cabañas de paja y madera.

ZONA PAMPEANA:

Es una llanura de grandes pastizales con clima templado y sin estación seca. Frío en invierno y bastante calor en verano. Hay abundante agua por los numerosos arroyos, ríos y lluvias.

Al estar bien marcadas las cuatro estaciones del año eran **nómades**. Se dedicaban a la **caza**, **recolección** y **pesca**. Se vestían con taparrabo y pieles de los animales que cazaban y levantaban carpas con el mismo material.

HISTORIA SEGUNDO AÑO		FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Relaciones de poder, permanencias y rupturas.		
1.6 - Corrientes colonizadoras.		
Estudiante:		

Los *españoles* comenzaron la **exploración, conquista** y **colonización** de sus posesiones en *América*, entre las cuales estaba la actual *República Argentina*. ¿Cómo y cuándo llegaron a este lugar?

Ya vimos que fue *Juan Díaz de Solís* el *español* que llegó primero al *Río de la Plata* buscando el paso que comunicara el *océano Atlántico* con el *océano Pacífico* y poder así llegar a las "*indias*" (*Asia*) y dar la vuelta al mundo.

Los *españoles* tuvieron la base de operaciones en *Las Antillas* y, desde allí, salieron con sus hombres a conquistar todas las tierras en donde había metales preciosos. Desde *Las Antillas* fueron hacia el sur, se encontraron con los *incas*, los dominaron y fundaron el *Virreinato del Perú* en lo que fueron sus territorios. En sus expediciones al sur, en la actual *Bolivia*, descubrieron los yacimientos de plata del cerro **POTOSÍ**. Inmediatamente iniciaron su **explotación** y **organizaron** las zonas de alrededor para *abastecer a la gente* que trabajaría allí: la vida de los *españoles* e *indígenas*, el traslado del metal a *España* y... la defensa del territorio ante la posible invasión de *ingleses, franceses* o *portugueses*!

Tenían que organizar la explotación y defensa de *Potosí* y comenzaron a buscar y trazar caminos que comunicaran el *Virreinato del Perú*, el *Atlántico* y el *Pacífico*. Por ello es que se introdujeron en lo que hoy es la *República Argentina*, ya que hay una salida al *Atlántico* y ríos que llegan muy cerca del *cerro de la plata*... Esta es la razón del nombre del *Río de la Plata* (porque conduce hacia la plata del *cerro de Potosí*); el territorio se llama *Argentina* (viene de la palabra "*argentum*", que en el idioma *latín* significa plata) y quiere decir "país de la plata". Los *españoles* llegaron por tres direcciones: Por el *noroeste*, por el *oeste* y por el *este*; lucharon contra los *indígenas*, trazaron caminos y fundaron ciudades...

CORRIENTE DEL NOROESTE:

Las expediciones llegan desde el *Virreinato del Perú* y fundan las siguientes ciudades...

Jujuy - Salta - La Rioja - Santiago del Estero - Tucumán - Córdoba

CORRIENTE DEL OESTE:

Las expediciones llegan desde el *Pacífico* y el actual *Chile* y fundan las siguientes ciudades...

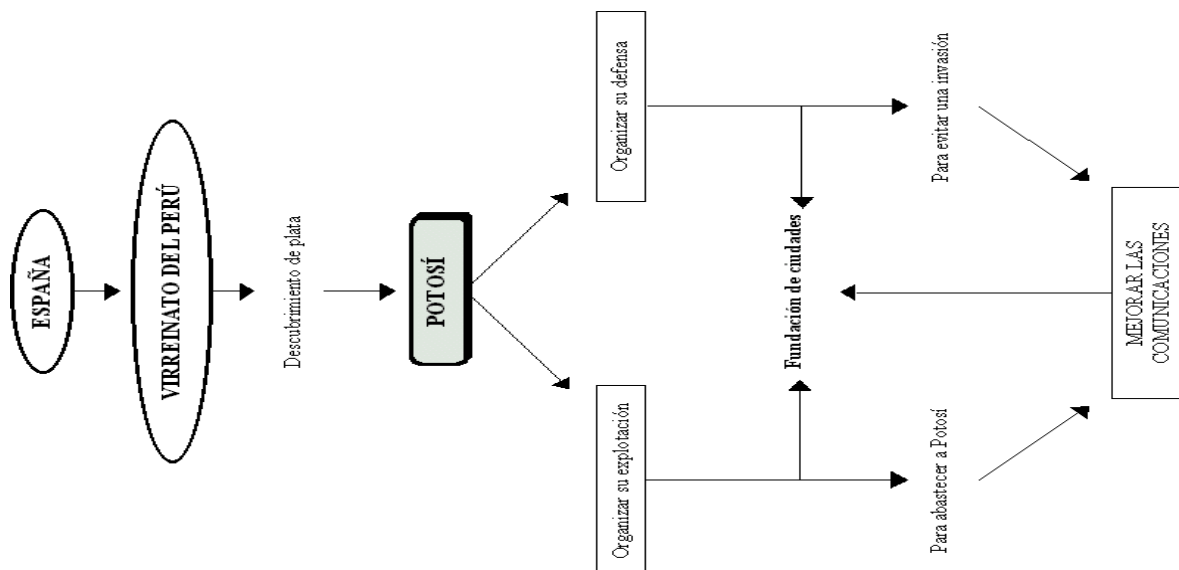
Mendoza - San Juan - San Luis

CORRIENTE DEL ESTE:

Las expediciones llegan desde *España* o *Las Antillas* por el *océano Atlántico* y fundan las siguientes ciudades...

Buenos Aires - Santa Fe - Corrientes - Asunción del Paraguay

Red conceptual de la relación entre Potosí, las comunicaciones y la fundación de ciudades.



Historia 2° Año	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntualidad en la Presentación	FECHA
TRABAJO PRÁCTICO N° 2		Ortografía	
Estudiante:		Prolijidad	
1.7 - La vida de los Incas		Interpretación de consignas	

1.7 LA VIDA DE LOS INCAS:

Desarrollaron su **civilización** en medio de la *cordillera de Los Andes*, en *Sudamérica*. Desde el actual *Perú*, en donde se encontraba su ciudad capital llamada *Cuzco*, se extendieron hacia el norte y el sur (siguiendo el recorrido de las montañas, *desde el sur de la actual Colombia hasta el paralelo 34 de la frontera entre Argentina y Chile*) y *desde el océano Pacífico hasta el comienzo de la selva amazónica en el este*. Influyeron en todos los pueblos que encontraron formando un gran **imperio** desde el siglo XIII. Preferentemente se ubicaron en las altas *montañas* (más de 4000 metros) y sus valles. En todo el inmenso territorio apuntado también encontramos *desiertos, mesetas, selvas y bosques*. El centro del **Imperio Inca** fue el lago *Titicaca* (en la *frontera* de los actuales países de *Perú y Bolivia*). Como vemos, gran variedad geográfica que proveyó recursos naturales en abundancia favoreciendo el desarrollo cultural humano.

La autoridad máxima era el **Inca**, que quiere decir **caudillo** y la esposa recibía el nombre de **Coya**. Su autoridad no se discutía ya que era considerado "Hijo del Sol" (el *sol, inti*, siempre fue adorado). Era aconsejado por un **Consejo de Orejones** (llamados así porque desde niños se ponían pesas en las orejas haciendo que estas alcanzaran un tamaño mayor del normal) unidos al **Inca** por lazos familiares.

Los *incas* se organizaban en grupos de familias y cada uno recibía el nombre de **ayllu**. Cada **ayllu** tenía asignado un sector de tierras para trabajar en su beneficio y el del **Estado**. Los **ayllus** redactaban sus propias leyes y nombraban a sus representantes ante la **Asamblea General**, organismo que reunía a los representantes de todo el **imperio** y tenía funciones ejecutivas; sus resoluciones eran puestas a consideración del **Consejo de Orejones**.

En esta cultura *no existía la propiedad privada de los medios de producción*, todo se repartía entre el pueblo y una parte de lo producido era para mantener a los funcionarios, sacerdotes, enfermos, minusválidos, viudas y huérfanos. Otra parte de la producción de alimentos era almacenada en grandes silos para evitar épocas de sequía y pestes. Por esta forma de organización se conoce a los incas como el **Imperio Socialista** (porque todo es de la sociedad y no de personas en forma privada).

El **matrimonio** era **poligámico** entre los **nobles** (Inca y orejones) y **monogámico** en el resto del **pueblo**; cuando una pareja se casaba recibía del **Estado** una **parcela** de la **tierra comunal** (de toda la comunidad) para tener un lugar fijo donde vivir y trabajar.

La sociedad se dividía en tres grupos: **nobles, sacerdotes y pueblo**. Los incas pertenecían a ella desde su nacimiento y no se podía cambiar por ningún motivo.

Desarrollaron la **agricultura** con el sistema de **terrazas**: Cortaban la ladera de las montañas en forma de **terrazas** (o escalones muy grandes) para tener lugar donde sembrar. Como el terreno era montañoso construyeron un *sistema de riego* tan perfecto que es estudiado por los científicos para ver si pueden copiarlo. Hasta hoy ni siquiera con las computadoras y satélites han podido resolver el problema de distribuir agua en zonas montañosas en forma tan eficiente como lo hicieron los incas.

Los principales **cultivos** de la *comunidad inca* eran la papa y el maíz. También produjeron algodón, mandioca, tomate y coca. Practicaron la **ganadería** con la llama, vicuña y alpaca.

Creían en *Viracocha*, dios que enseñó a los humanos las ciencias y costumbres beneficiosas para vivir bien. *Viracocha* e *Inti* eran los dioses más poderosos, dadores del conocimiento y la vida en la tierra. Aparte, cada ayllu rendía culto a *dioses locales y antepasados*.

Las manifestaciones culturales fueron de lo más variadas: **Construcción de grandes ciudades** en medio de las montañas, templos, palacios y... ¡pirámides! (otra vez); **pintura, música, escultura**, desarrollo de las **ciencias**, etc.

HISTORIA SEGUNDO AÑO		FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Relaciones de poder, permanencias y rupturas.		
1.8 - Los cambios en el siglo XVIII.		
Estudiante:		

Los territorios del *litoral* y la *llanura* estaban muy *mal abastecidos* por los *españoles*. La gente que vivía allí debía organizar una **economía de subsistencia** y **comerciar** ilegalmente mediante el **contrabando**.

Como es de suponer, la defensa era muy precaria por falta de grandes ejércitos y armamentos. Todo lo importante para los *españoles* estaba en el *noroeste* (minas de plata, entre ellas, la de *Potosí*). Además, esta región estaba muy lejos de la capital del *Virreinato del Perú*, la ciudad de *Lima*, y su virrey no podía gobernarla como correspondía.

Los *portugueses*, *ingleses* y *franceses* sabían de la situación y trataron de aprovecharse de ella: Llegaban con sus barcos para **comerciar** (llevaban las cosas que *España* no podía abastecer) y así *obtener ganancias* y también estaba la *idea de invadir* aquellas tierras... ¡Había peligro de guerra y la gente estaba desamparada!.

Es así que el *rey Carlos III* (el mismo que echó a los *jesuitas*) realizó dos cambios que transformaron toda la vida de aquellas personas...

1. **Fundación del Virreinato del Río de la Plata:** En el año 1776 creó este *Virreinato* dividiendo al del *Perú* en dos. De esta forma le daba *mayor jerarquía política* a toda la *región*. La capital fue establecida en la ciudad de *Buenos Aires* en donde vivía el *virrey*. El resto del territorio se dividió en *Intendencias* y *Gobernaciones* (parecido a la división actual en *Provincias*).
2. **Dictó la Ley de Libre Comercio:** En el año 1778 *permitió el libre comercio* entre los *puertos del Imperio Español*. Por ello, el *puerto de Buenos Aires* podía *comerciar libremente* con *España* y los otros *puertos de la Corona española*. No obstante, *seguía la prohibición de comerciar con otros países* (como *Inglaterra*, *Portugal* y *Francia*).

Esto provocó que *Buenos Aires* y las regiones del *litoral* y la *pampa* pasen a tener *mayor importancia política y económica* que el *noroeste*... además, las minas de *Potosí* comenzaron a agotarse...

En el mapa se puede apreciar la evolución de la división política en cuanto a los virreinos

A partir del siglo XVIII la vida no será la misma. Las relaciones económicas en las diversas regiones serán diferentes al igual que las políticas...

EL NOROESTE Y LA LLANURA:

Antes de los cambios el *noroeste* había desarrollado muchas **industrias regionales** ya que a *Potosí* había que abastecerla. Aparecieron industrias productoras de telas, ropa, calzado, velas, herramientas, alimentos no perecederos, criaderos de mulas, etc.

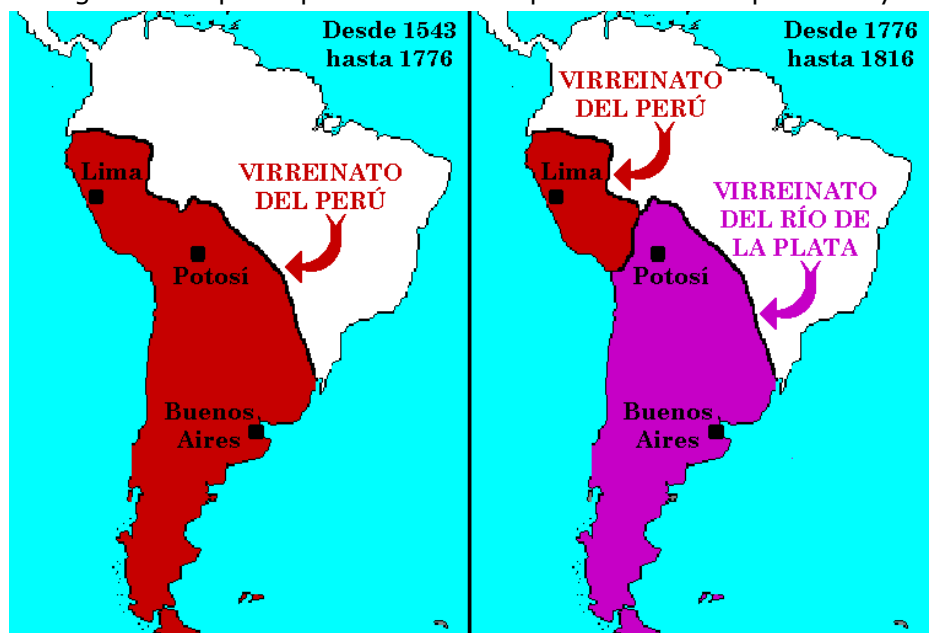
La *llanura* no tenía importancia económica para *España* ya que allí no había metales preciosos. Su población se arregló como pudo produciendo lo que la tierra le permitía y consiguiendo

productos elaborados por medio del **contrabando** con

Inglaterra, *Francia*, *Portugal* y *Holanda* a través del *puerto de Buenos Aires*.

Desde las *reformas de Carlos III* el *puerto de Buenos Aires* adquirió *importancia comercial* y se ampliaron las posibilidades de trabajo para su población. Si sumamos esto a que *las minas de Potosí* se estaban *agotando*, y por ello había cada vez menos trabajo, veremos que se produce una **migración**

desde el *noroeste* hacia la *llanura*. Así, esta región *crece en cantidad de población* y en *importancia política y económica*.



HISTORIA SEGUNDO AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Relaciones de poder, permanencias y rupturas.	
1.9 - La conquista de América.	
Estudiante:	

Hacia fines del siglo XV, la Europa renacentista en plena expansión inició la conquista y explotación del continente americano. Las sociedades americanas sufrirán en carne propia el impacto de la invasión y ya nada sería como hasta entonces.

España había logrado su unidad nacional con los reyes católicos, derrotando a los musulmanes y recuperado su territorio en 1492. Fue precisamente en ese año que Cristóbal Colón logró firmar su acuerdo comercial con la corona y lanzarse a su aventura que consistía en llegar al Oriente por la ruta de Occidente, partiendo de la idea muy difundida ya entonces de que la Tierra era redonda. Colón llegó a tierra un 12 de octubre de 1492*, pero nunca se enteró de que no había llegado a la China, como él creía, sino a un continente desconocido para los europeos al que tiempo después llamarían América.

Portugal y España se disputaban la propiedad del continente «descubierto» por Colón. Llegó a tal punto la discusión que tuvo que intervenir el Papa Alejandro VI Borgia quien a través de la Bula Intercaetera, de mayo de 1493, dividía los dominios españoles y portugueses a través de una línea imaginaria trazada de Norte a Sur a 100 leguas al Oeste de las Islas Azores y de Cabo Verde. Las tierras al Oeste de esa línea serían de España y las ubicadas hacia el Este, de Portugal. Pero Portugal no se quedó conforme y hubo que firmar un nuevo acuerdo, el Tratado de Tordesillas el 7 de junio de 1494 por el cual la línea se corrió a favor de Portugal a 370 leguas al Oeste de las islas del Cabo Verde. Esto les dio derecho a los portugueses para establecerse en América y ocupar un extenso territorio que con el tiempo se llamaría Brasil.

El contacto con los europeos les trajo en lo inmediato graves consecuencias a las poblaciones nativas. Muchos morían a causa del contagio de enfermedades que portaban los europeos y para las que ellos no tenían defensas. Pero la mayoría de la población de las Antillas se extinguió en apenas 20 años de contacto con los europeos, a causa de los malos tratos, los trabajos forzados y el cambio de vida, de cultura y de religión que les impusieron los conquistadores.

«La pura verdad»

«Pienso estuvo el yerro en no hacer estas averiguaciones más que con los españoles y las averiguaron con los indios, que también les tocaba mucha parte de ellas y aun del todo, pues fueron el blanco donde todas las cosas de la conquista se asestaron, y son los que muy bien las supieron y las pusieron en historia algunos curiosos de ellos las escribieron. La tengo en mi poder y tengo tanta envidia al lenguaje y estilo con que están escritas que me holgare saberlas traducir en castellano con la elegancia y gracia que en su lengua mexicana se dicen. Y por ser historia pura y verdadera, la sigo en todo; y si a los que las leyeran parecieran novedades, digo que no lo son, sino la pura verdad sucedida, pero que no se ha escrito hasta ahora, porque los pocos que han escrito los sucesos de las Indias, no las supieron, ni hubo quien se las dijese.» (Fray Juan de Torquemada, sacerdote e historiador español residente en México, *Monarquía Indiana*, Sevilla, 1615.)

Gente indómita

«Pues la gente que había seguido al Almirante en la primera navegación, en su mayor parte gente indómita, vaga y que, como no era de valer, no quería más que la libertad para sí de cualquier modo que fuera, no podía abstenerse de atropellos, cometiendo raptos de mujeres insulares a la vista de sus padres, hermanos y esposos; dados a estupro y rapiñas.» (Pedro Mártir de Anglería, humanista español de origen italiano, *Décadas de Orbe Novo*, Libro IV, Cap. I pág. 43)

«Cuando los señores blancos llegaron han enseñado el miedo y han venido a mancillar las flores. Para que viviese su flor, han hundido y agotado la flor de los otros. ¡Asaltantes de la vida, ofensores de la noche, verdugos del mundo! No hay verdad en las palabras de los extranjeros.» (Del *Chilam Balam*, libro sagrado de los mayas.)

**Investigaciones recientes afirman que el grito del llamado Rodrigo de Triana se produjo el 13 de octubre, momento en que Colón llegó al islote de Guanahaní (actuales Bahamas), al que llamó San Salvador. Regresó a España creyendo que estas islas formaban parte del Asia y se les dio el nombre de Indias Occidentales.*

HISTORIA SEGUNDO AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Relaciones de poder, permanencias y rupturas.	
1.10 - Los españoles ocupan gran parte de América.	
Estudiante:	

Por el *Tratado de Tordesillas* los *españoles* y *portugueses* se repartieron todo el continente quedando una parte, el actual *Brasil*, para los segundos. Los *españoles* ocuparon todo lo que pudieron pero principalmente se preocuparon por dominar la cordillera de *Los Andes* porque allí se encontraban las riquezas que buscaban: Oro y plata.

En el mapa vemos señaladas las tierras americanas conquistadas por España

CONSECUENCIAS DEL DOMINIO EUROPEO EN AMÉRICA:

Europa sale a conquistar el mundo. Por ello el mundo cambia, ya que no será igual que antes...

España, Portugal, Inglaterra, Francia y Holanda se apropiaron de la vida y riquezas de las culturas de otros continentes. El mundo era uno para los europeos: Ellos viajaban a cualquier lugar del planeta que quisieran... Se sentían sus dueños.

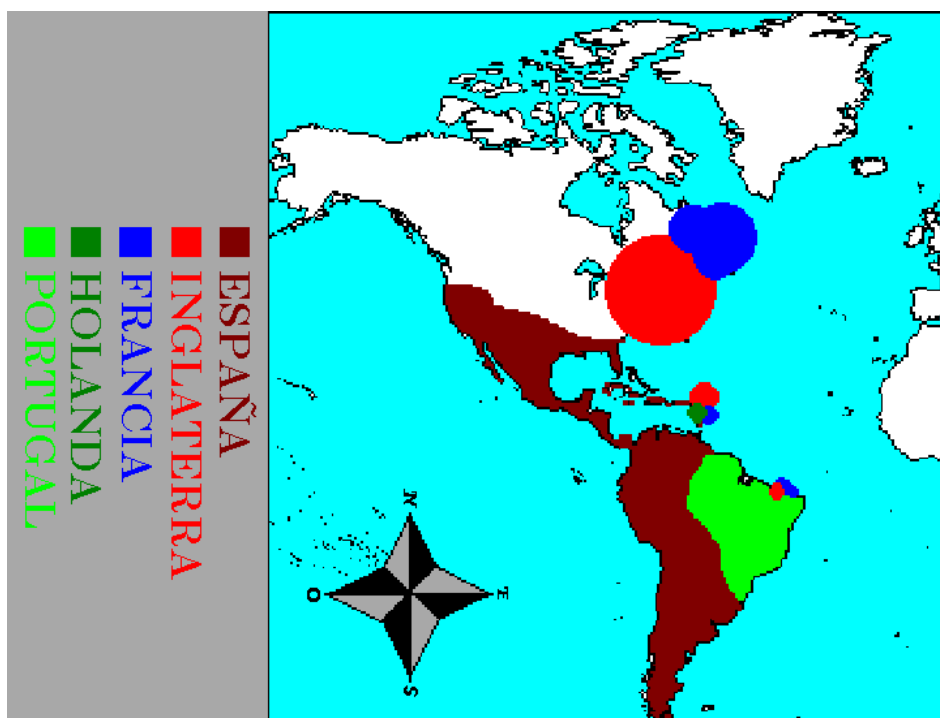
Los *españoles* se "mezclaron" (tuvieron hijos) con los *indígenas* y surgió un nuevo ser humano... el *mestizo*. A su vez, éstos se "mezclaban" con los *negros*...

Esta cruz de diversos seres humanos, dolorosa, produjo el surgimiento de una nueva cultura: la nuestra, que recibe el nombre de **Latinoamericana** (latino porque los *españoles* formaron parte del **Imperio Romano**).

Los *ingleses* no se "mezclaban"... Trasladaron la cultura que tenían a sus colonias y vinieron con sus familias (esposa e hijos). Para ellos todo era cuestión de "seguir siendo ingleses"... y comerciar.



En el mapa de abajo podemos ver los lugares conquistados por las potencias europeas.



Historia 2° Año	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntualidad en la Presentación	FECHA
TRABAJO PRÁCTICO N° 3		Ortografía	
Estudiante:		Prolijidad	
1.11 – Las Minas de Potosí		Interpretación de consignas	

Las **Minas de Potosí** fue un importante centro minero que se encontraba en el cerro de Potosí en jurisdicción del Alto Perú (actual Bolivia).

El descubrimiento de minas de plata y oro en reservas del cerro Rico fue un suceso que tuvo lugar en los años 1540 y 1570, por acción de la industrialización española en la época del Virreinato del Perú. La noticia corrió por las poblaciones y organismos hispanos, activando las economías de Europa y Oriente durante la colonización. Fue el patrón plata de la moneda de la India, la rupia; en China y Turquía servía de moneda.

HISTORIA: Se dice que las vetas de plata fueron descubiertas de forma casual. Una noche del año 1545, por un pastor quechua llamado Diego Huallpa, que se perdió mientras regresaba con su rebaño de llamas. Decidió acampar al pie del cerro Rico y encendió una gran fogata para abrigarse del frío. Cuando despertó por la mañana, se encontró con que, entre las brasas humeantes de la fogata, brillaban hilillos de plata, fundidos y derretidos por el calor del fuego.

La población indígena, en tanto, sufría una explotación inhumana. Decenas de miles de indígenas fueron sometidos a la mita, un sistema que ya era habitual en el incario, pero cuyo uso intensificaron los españoles, y creció aún más a instancias del virrey Francisco Álvarez de Toledo, ante la falta de mano de obra para la minería. A los *mitayos* (como se llamaba a los indios sometidos a la mita) se les hacía trabajar hasta 15 horas diarias, cavando túneles, extrayendo el metal manualmente o a pico, etc. Eran muy frecuentes las enfermedades, los derrumbes y otros accidentes, que ocasionaban la muerte de cientos de trabajadores. Las rebeliones eran ahogadas a sangre y fuego. Es probable que hasta 15.000 indígenas hayan muerto en la explotación de la plata, entre 1545 y 1625.

La producción de plata llegó a su punto máximo alrededor del año 1650 (100 años de producción), momento en el cual las vetas empezaron a agotarse, y Potosí entró en un camino cuesta abajo del que no pudo recuperarse jamás.

ECONOMIA

La economía potosina tiene como producto nominal los minerales, cuya explotación, tanto en el pasado como actualmente, han sido los productos más notables y quizá conocidos. Actualmente la minería ha incrementado su valor de exportaciones netas en 4006%, pero con gran disminución en su tonelaje (el valor de las exportaciones aumentaron por el incremento del precio; mas no así por el incremento de sus cantidades)

Por acción del Real de a 8, muchas de estas ejemplares se distribuyeron por todo el mundo. En Asia llegaban grandes toneladas estas monedas a cambio de objetos de lujo. A España llegó tan solo un 15% de toda la plata extraída, debido a las guerras mantenidas en Europa, la construcción de edificios suntuarios (Archivo de las Indias, Catedral de Cádiz, etc.), tributos cobrados por la Iglesia, fraudes de los azogueros y autoridades.



Se estima que durante la colonia el centro minero aportó a la Corona Española el equivalente a 50 000 millones de dólares.

HISTORIA SEGUNDO AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Relaciones de poder, permanencias y rupturas.	
1.12 - La incorporación de San Juan al Imperio Hispano.	
Estudiante:	

Los actuales valles centrales de San Juan y Mendoza estaban habitados antes de la llegada de los españoles por la comunidad huarpe, sedentaria y agricultora. La presencia hispana en la zona ocurrió por primera vez con la entrada desde el este de Francisco de Villagra, en 1549.

Al año siguiente, el gobernador de Chile Francisco de Villagra, enviará a Juan Jufré a reconocer los territorios aledaños a esta fundación. Luego de reconocer San Luis, Jufré regresó al valle de Güentata y fundó nuevamente la ciudad de Mendoza con el nombre de Resurrección, el 28 de marzo de 1562. Ese mismo año, se dirigió al norte y fundó el 13 de junio, la ciudad de San Juan de la Frontera, en el valle de Tucuma y Caria. Estas ciudades fueron emplazadas en las zonas intensamente ocupadas por los huarpes, ya que permitían el abastecimiento de agua, alimentos, indígenas y posesión de tierras para el trabajo local y en Chile. San Juan de la Frontera fue establecida probablemente en las tierras del Inca (no utilizadas por los naturales en ese momento, pero habitables), situadas en el extremo de la red hidráulica, regadas por el Estero de Zonda (y no por el río San Juan como siempre se ha sostenido)

Los investigadores regionales han sostenido tradicionalmente que la mejora de la situación económica de Cuyo en este momento se debió a la venta de vinos y aguardientes o al alquiler de mano de obra indígena. C.T. Michieli afirma, que las relaciones entre las regiones continuaron pero esta vez, basadas en el comercio transcordillerano de ganado. Esta autora manifiesta que este tráfico estuvo oficialmente silenciado para evitar el pago de impuestos. Probablemente por esta causa se pensó hasta ahora que el ganado que proveía la importante industrialización de derivados de la ganadería para exportación en Chile, provenía de los valles centrales del mismo. Al parecer la citada industria provocó una gran disminución del número de cabezas de ganado en esta región, por lo cual se comenzó a comprarlos a los productores intermediarios de Cuyo y ocasionalmente de la Pampa, siempre utilizando mano de obra indígena. La autora expresa que no ha sido reconocido el aporte del ganado cuyano a la citada industria exportadora chilena.

No obstante, la realidad cuyana, que hasta ese momento se muestra en continua relación con Chile desde épocas prehispánicas, está a punto de ser modificada administrativamente. En 1776 Carlos III creó el virreinato del Río de la Plata y Cuyo dejará de pertenecer a la Capitanía General de Chile para pasar a depender del nuevo virreinato.

A mediados el siglo XVIII, se observa una mayor diferencia entre Mendoza y San Juan. Podemos suponer que una de las causas fue la preeminencia de la ruta a Chile que permitía el comercio del mineral o del ganado.

Los cambios jurisdiccionales de Cuyo en el período comprendido entre 1776 y 1820 fueron numerosos. Dicha situación se reflejó en la marcha y contramarcha de las órdenes y decretos, tanto de las autoridades hispánicas como de los gobiernos patrios surgidos como consecuencia de la Revolución de Mayo de 1810. San Juan cambiará de dependencia varias veces en esos años.

Así pues, a finales del siglo XVIII, San Juan parece continuar con funciones comerciales más vinculada a Chile que a otras regiones. Los cambios de dependencia y jurisdicción demuestran que, en las intenciones de los gobernantes hispánicos, Cuyo debía fortalecer la nueva creación, el virreinato del Río de la Plata. Se la separaba de Chile para incorporarla a un centro de poder más lejano y con una menor relación con sus actividades económicas. Sin embargo, durante esta etapa Cuyo no se constituirá como área de separación con Chile.

HISTORIA SEGUNDO AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 1: Relaciones de poder, permanencias rupturas.	
2.13 - LECTURA COMPRENSIVA.	
Estudiante:	

Los elegantes en las aldeas de la colonia

La escasez en todo lo relativo a los trajes durante el régimen colonial fue en muchos casos extrema, sobre todo en la región argentina. En los pueblos del Pacífico tenían más riquezas, no solamente por la cantidad de metales y minas que encontraron los conquistadores, sino también porque allá estaban todas las corrientes del comercio y los indígenas habían alcanzado grandes adelantos en la industria de los tejidos.

En algunas regiones argentinas más próximas a los distritos mineros del Perú y del Alto Perú, los peninsulares gastaron en realidad un lujo extraordinario; pero en las ciudades del litoral, sino faltó todo, sintieron en muchas épocas, escasez. Lo más caro siempre fue el artículo destinado a los vestidos. Desde luego no hubo lujo, ni se conocieron las pintorescas solemnidades, comunes desde un principio en Lima.

Los hombres mejor provistos de trajes en el Río de la Plata fueron aquellos que vinieron en la expedición de don Pedro de Mendoza, en 1536. El maestro de campo don Juan Osorio, hermoso joven con el prestigio de un valor probado, cuando lo ejecutaron diríamos mejor “asesinaron”- en Río de Janeiro el 3 de diciembre de 1535, por orden del Adelantado Mendoza, estaba vestido “con calzas y jubón de raso blanco, colete requemado con cordones de seda, gorra de terciopelo y camisa labrada con hilo de oro”.

El episodio del asesinato se desarrolló así: Ayolas lo condujo preso a la tienda del Adelantado y sacándole una daga que Osorio llevaba, le dio puñaladas, de acuerdo con la sentencia que había firmado Mendoza, “hasta que el alma le saliera de las carnes”. Tanto los capitanes, como los soldados que quedaron en la región argentina, de esta y otras expediciones, tuvieron que sufrir las consecuencias de su aislamiento. El Atlántico estaba cerrado para ellos, la tierra era pobre y los indios, excepción hecha de la caza y de la pesca, no tenían otros recursos, ni mayores habilidades.

Entre muchos documentos de la época se conocen cartas de hombres y de mujeres con relaciones circunstanciadas de lo que habían sufrido por carecer de ropas y otras cosas necesarias en la vida civilizada. Por no tener navajas ni tijeras, los españoles usaron el pelo largo, y lo mismo las barbas, y no era pequeño el inconveniente que les resultaba por no tener peines.

Las mujeres, para cuidar la escasa ropa, tuvieron que emplear tejidos de palma, y la imaginación, sin tender velos fantásticos, puede reconstruir aquellos cuadros. Siglo y medio después (1690), aunque las provisiones no eran muy notables, la gente distinguida gozaba de relativas comodidades. La falta de numerario autorizó el pago de tributos en frutos y artículos de la tierra, y acaso a esa circunstancia se debió también un relativo progreso en la fabricación de telas de algodón que eran las que servían para los trajes y vestidos.

Los elegantes eran los funcionarios de la administración, y éstos se revelaban celosos por sus exterioridades de señorío. Si un pobre de la época (siglos XVII y XVIII) hubiese salido con trajes como los que usaban “los señores de la nobleza” –así rezan las crónicas- lo habrían desnudado en las calles y por imprudente audacia habría sufrido también una prisión. Podríamos citar casos muy curiosos: ruidosas sesiones capitulares en las que se dictaron prohibiciones de carácter personal para hombres y mujeres que vestían trajes de seda “sin poderlo hacer por ser indios y mulatos”.

Los trajes que llevaban los elegantes eran diferentes, según el carácter de las funciones oficiales o recepciones; en la vida ordinaria usaban todos vestidos humildes, generalmente casacas y calzones largos de algodón y birretes de la misma tela.

Los sombreros de fieltro o castor usados en los dos siglos XVII y XVIII, eran generalmente blancos, y en el sitio donde se colocaba la cinta o el cordón, llevaban una guarnición de hilo de oro o de plata. Cuando salían con capas, los peninsulares, a diferencia de la moda en España, llevaban, dice Ulloa, “una casaca larga, hasta las rodillas, con manga ajustada, abierta por los costados, sin pliegues y llena por todas las costuras del cuerpo y mangas de ojales y botones a dos bandas, que les servían de adorno”.

REPASO EVALUACIÓN ESCRITA EJE TEMÁTICO 1

LA EVALUACIÓN SERÁ EL:	FECHA
DEBO ESTUDIAR LOS SIGUIENTES TEMAS:	

ITEM	3		PUNTOS 2

ITEM	4°		PUNTOS 2

ITEM	5°		PUNTOS 2

CALIFICACIÓN			
---------------------	--	--	--

SEGUNDO CUATRIMESTRE

CAPACIDADES GENERALES

Lectura Comprensiva

Responsabilidad y compromiso

Pensamiento Crítico y reflexivo

CAPACIDADES ESPECÍFICAS

Interpretación de enunciados, consignas, cuadros, gráficos, mapas, significación de las causas y consecuencias de diferentes procesos históricos, económicos, políticos, y culturales.

Resolución de problemas empleando diferentes métodos, teorías y conceptos. Reconocimiento de una secuencia de datos o hechos a partir de información explícita y simple.

Argumentación de su postura personal sobre diferentes situaciones del pasado, del presente y del futuro. Construcción de criterios de comparación.

EJE TEMÁTICO 2: Configuraciones Económicas. Formas Productivas y Territoriales.

Contenidos Conceptuales		Página
2.1	Organización económica de Europa: El Mercantilismo.	
2.2	Revolución Industrial. T.P. N° 4.	
2.3	El choque de culturas	
2.4	Organización económica de América.	
2.5	España y América. Organización.	
2.6	La organización cultural de América.	
2.7	La monarquía absoluta.	
2.8	El Liberalismo Político. T.P. N° 5	
2.9	El Liberalismo Económico.	
2.10	El despotismo ilustrado.	
2.11	Revoluciones Burguesas.	
2.12	La Revolución Francesa T.P. N° 6	

HISTORIA SEGUNDO AÑO		FECHA
EJE TEMÁTICO 2: Configuraciones Económicas. Formas Productivas y Territoriales.		
2.1 - Organización económica de Europa: El Mercantilismo.		
Estudiante:		

Mercantilismo

El mercantilismo es una política económica o un conjunto de medidas económicas que dominó el escenario europeo durante los siglos XVI, XVII y XVIII, cuya principal premisa fue que el Estado debía ejercer un control estricto sobre la industria y el comercio, con el interés y la intención de aumentar el poder de la nación promoviendo un saldo positivo en la balanza de pagos al lograr que las exportaciones superaran en valor a las importaciones. El mercantilismo como corriente de pensamiento económico rompió con los valores morales y religiosos dominantes en la Edad Media, siendo sus características centrales la intervención estatal y el proteccionismo.

Contexto histórico del mercantilismo

El surgimiento del mercantilismo, más allá de las nuevas concepciones sociales que gradualmente comenzaban a desvincular al hombre de la teología medieval y sus mandatos económicos, puede asociarse al descubrimiento de América y la explotación de sus riquezas minerales. Su origen puede hallarse en la centralización del poder monárquico, alcanzando su plenitud con el Estado absolutista.

Los exponentes más representativos de este conjunto de principios.

Los exponentes más importantes fueron: Juan Bodino (Francia), Jean-Baptiste Colbert (Francia), Thomas Mun (Inglaterra), Antonio Serra (Italia) y Edward Misselden (Inglaterra).

La premisa del mercantilismo.

La premisa que sintetiza el pensamiento mercantilista es que mientras más riquezas, o sea mayores cantidades de oro y plata un Estado acumule, más poderoso es éste en relación al resto de los Estados.

Las vías por las que los mercantilistas obtenían los metales preciosos.

Básicamente reconocían tres vías:

1. Extrayéndolo de las colonias americanas.
2. A través de la piratería.
3. Por medio del intercambio comercial.

El intercambio comercial debía respetar reglas o preceptos.

El pensamiento mercantilista se puede sintetizar a través de nueve reglas:

1. Que cada pulgada del suelo de un país se utilice para la agricultura, la minería o las manufacturas.
2. Que todas las materias primas que se encuentren en un país se utilicen en las manufacturas nacionales, porque los bienes acabados tienen un valor mayor que las materias primas.
3. Que se fomente una población grande y trabajadora.
4. Que se prohíban todas las exportaciones de oro y plata y que todo el dinero nacional se mantenga en circulación.
5. Que se obstaculicen tanto cuanto sea posible todas las importaciones de bienes extranjeros.
6. Que donde sean indispensables determinadas importaciones deban obtenerse de primera mano, a cambio de otros bienes nacionales, y no de oro y plata.
7. Que en la medida que sea posible las importaciones se limiten a las primeras materias que puedan acabarse en el país.
8. Que se busquen constantemente las oportunidades para vender el excedente de manufacturas de un país a los extranjeros, en la medida necesaria, a cambio de oro y plata.
9. Que no se permita ninguna importación si los bienes que se importan existen de modo suficiente y adecuado en el país.

El pensamiento mercantilista fue representativo de un sector social.

Sus ideas expresaban sobre todo los intereses y las ambiciones de los mercaderes, que formaban parte de una nueva clase social en ascenso: la burguesía.

Historia 2° Año	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntualidad en la Presentación	FECHA
TRABAJO PRÁCTICO N° 4		Ortografía	
Estudiante:		Prolijidad	
2.2 - La Revolución Industrial		Interpretación de consignas	

La Revolución Industrial fue un **proceso histórico de transformaciones económicas y sociales** que tuvo lugar aproximadamente entre 1760 y 1840, y que desencadenó cambios sin precedentes en las sociedades occidentales y luego en todo el mundo. Para diferenciarla de otros procesos de industrialización posteriores se la suele llamar Primera Revolución Industrial.

Este proceso se caracterizó por **el uso de nuevas tecnologías aplicadas a la producción a gran escala** y la concentración de fábricas en ciudades. La invención más importante del período fue la máquina de vapor, cuyo combustible era el carbón mineral y cuyo uso aumentó la producción y el transporte a niveles sin precedentes. También fueron importantes otros inventos, como las máquinas hiladoras y el telar mecánico, que permitieron producir más textiles en menor tiempo.

La Revolución Industrial comenzó en Inglaterra, donde habían confluído una serie de condiciones económicas, políticas, sociales y tecnológicas favorables a este gran cambio. A lo largo del siglo XIX, se extendió a otros países de Europa occidental, así como a Estados Unidos y Japón.

Puntos clave

- La Revolución Industrial fue un proceso histórico de transformaciones económicas y sociales, y desencadenó cambios sin precedentes.
- Surgió en Inglaterra entre 1760 y 1840, y se extendió posteriormente a gran parte del mundo.
- Algunos de los inventos más importantes fueron la máquina de vapor, las máquinas textiles y el alumbrado público a gas.
- Reemplazó la producción manual en talleres por la producción mecanizada en fábricas.

Características de la Revolución Industrial

Entre las principales características de la Revolución Industrial, se destacan:

- ✓ La producción industrial a gran escala, especialmente textil, metalúrgica y de alimentos (gracias a la llamada “revolución agrícola”).
- ✓ El reemplazo de talleres artesanales y sistemas domésticos de producción de manufacturas, por el sistema fabril (mecanizado y concentrado en fábricas).
- ✓ La migración masiva de población del campo a las ciudades.
- ✓ El enriquecimiento de la burguesía (industrial, comercial y financiera) y su creciente dominio sobre la economía y la política, en detrimento de la nobleza.
- ✓ El surgimiento de una nueva clase social: el proletariado.
- ✓ El desarrollo de innovaciones tecnológicas (como la máquina de vapor) y de industrias mecanizadas, como la textil, la metalúrgica, la siderúrgica (hierro y acero) y la minera.
- ✓ La progresiva sustitución del hierro por el acero, una aleación de hierro y carbono más dura y resistente que adquirió más importancia durante la Segunda Revolución Industrial.
- ✓ El desarrollo del comercio a nivel mundial, debido a la gran capacidad de producción y a las innovaciones en el transporte terrestre y marítimo.
- ✓ El predominio del capitalismo británico, que se benefició del comercio internacional gracias a su poder marítimo y al acceso a materias primas baratas, especialmente el algodón del sur de Estados Unidos y de la India.



HISTORIA SEGUNDO AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 2: Configuraciones Económicas. Formas Productivas y Territoriales.	
2.3 - ¿Choque de culturas?	
Estudiante:	

Aunque parezca mentira, en pleno siglo XXI se siguen publicando libros que, al referirse a la invasión europea al continente americano, iniciada en octubre de 1492, continúan hablando del “descubrimiento de América”, concepto eurocéntrico según el cual las cosas y los seres comienzan a existir cuando entran en contacto con los representantes del “viejo continente”.

Entre los pueblos originarios, esta tierra recibía tan bellos y variados nombres como pueblos habían florecido en ella. El pueblo Kuna de las actuales Panamá y Colombia la llamaba *Abya Yala –tierra en florecimiento–*, expresión que hoy ha sido adoptada por muchas naciones indígenas.

América se llamará así en honor al navegante florentino Américo Vespucio, que había viajado a las “nuevas tierras” dos veces entre 1499 y 1502. Al regresar escribió dos famosas cartas: una, fechada en 1503 y dada a conocer a principios de 1504, estaba dirigida a uno de los hombres más ricos y poderosos de su tiempo, Lorenzo Piero de Medici; y otra a su compañero de colegio, Piero Soderini. Esta última se tradujo al latín y se publicó en 1507 en el apéndice de la obra *Cosmographiae Introductio*, de Martín Waldseemüller.

Podríamos decir que Vespucio primerió a Colón, ya que mientras la relación del tercer viaje de Colón, en el que tocó tierra firme, se publicó en latín recién en 1508, las relaciones de los viajes de don Américo, como vimos, se conocían desde 1504 y 1507.

En la introducción de la obra de Waldseemüller, el geógrafo francés Jean Basin de Sandocourt proponía: “Verdaderamente, ahora que tres partes de la Tierra, Europa, Asia y África, han sido ampliamente descritas, y que otra cuarta parte ha sido descubierta por Américo Vespucio, no vemos con qué derecho alguien podría negar que por su descubridor Américo, hombre de sagaz ingenio, se la llame América, como si dijera tierra de Américo; tal como Europa y Asia tomaron sus nombres de mujeres”.

De bautismos y entierros

En 1492, las cosas comenzaban a tener el nombre que les daban los apropiadores. A nuestro continente lo llamarían “las Indias”, y luego América en honor a Vespucio. Aquel 1492 no fue un año cualquiera para España: señalaba el fin de la reconquista con la toma de Granada, tras casi ocho siglos de lucha contra los moros; la “unificación religiosa” a la fuerza, con expulsión de los judíos.

Es por supuesto el año que clava como una daga en el almanaque la fecha de la llegada de los españoles a un continente que había sido descubierto unos 20.000 años antes por sus primeros pobladores. Pero durante siglos el “descubrimiento de América” remitió invariablemente a la llegada de Colón a estas tierras, y la repetición de tal denominación en miles de libros y manuales de todo tipo terminaría por naturalizar lo que en realidad significó literalmente el entierro de las culturas de los pueblos originarios. Como para muestra basta un botón, vayan estas palabras de Diego de Landa, obispo de Yucatán, al descubrir los alucinantes códices mayas: “Hallámosles gran número de libros de estas sus letras, y porque no tenían cosa en que no hubiese superstición y falsedades del demonio, se los quemamos todos, lo cual sentían a maravilla y les daba pena” .

En un acto que recordaba lo que venía haciendo en Europa la Inquisición, el 12 de julio de 1562 el enviado del rey y, según él, de Dios, sin ninguna pena quemó toneladas de escritos y códices que registraban la historia de aquella notable civilización, una de las pocas que utilizaba la escritura en América. Landa no se quedó en la quema; se puso rápidamente a escribir su propia versión de la historia del pueblo maya, encubriendo y cubriendo todo lo que creyó necesario y útil a su sagrada misión. En ese acto se estaba convirtiendo en el referente obligado para cualquier investigación sobre esa notable civilización hasta nuestros días.

Se sigue hablando de “Nuevo Mundo”, aunque sólo fue nuevo en el sentido en que lo describe Germán Arciniegas: “Todo, hasta el paisaje ha cambiado, los indios han conocido los caballos, hierro, pólvora, frailes, el idioma español, el nombre de Jesucristo, vidrio, cascabeles, horcas, carabelas, cerdos, gallinas, asnos, mulas, azúcar, vino, trigo, negros de África, gentes con barbas, zapatos, papel, letras. Los caciques se acabaron colgados en las horcas. Nació una ciudad de piedra. La isla es para los indios un nuevo mundo. Más nuevo para ellos que para los españoles”.

HISTORIA SEGUNDO AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 2: Configuraciones Económicas. Formas Productivas y Territoriales.	
2.4 – La organización económica y social de América.	
Estudiante:	

Las riquezas de *América* (oro, plata, cacao, algodón, tabaco, cueros, cobre, etc.) en su mayoría iban para *España*; otra parte quedaba en el continente para la gente que habitaba en él. Las formas de explotación económica fueron...

- a. **Minería:** Concentrada en las *zonas montañosas* donde descubrían minas de metales preciosos.
- b. **Plantaciones:** Se desarrollaron en *zonas tropicales* y se especializaban en producir un producto cada una, ya sea cacao, algodón, frutas tropicales, azúcar, tabaco, café, etc.
- c. **Ganadería:** Desde *Europa* llevaron animales que en *América* no existían como el caballo, la vaca, el burro, el cerdo y la oveja. De ellos extraían cueros, lana, cebo, crines y carne.
- d. En las *zonas alejadas* de los centros comerciales (sin importancia económica para *España*) la gente realizaba un poco de **horticultura** y tenía **animales domésticos** para poder vivir.

Los *españoles* controlaron toda la actividad económica e impidieron a los *americanos* comerciar con otros países por 2 razones: A) Para que las colonias no se desarrollen económicamente y así poder dominarlas mejor. B) Para evitar que se enriquezcan otros países europeos, que eran enemigos y competidores de los *españoles*. *España* quería todo para ella. Cuando la economía es dominada por uno sólo, el sistema económico se conoce con el nombre de **MONOPOLIO**.

Los *indígenas* eran obligados a trabajar para mantener a los *españoles* con los siguientes sistemas:

- a. **Encomienda:** A un *español* se le "encomendaba" (encargaba) el *cuidado, manutención y evangelización* de un grupo de *indígenas* a los cuales les *enseñaría a trabajar...* Los *encomenderos* abusaron y utilizaron el trabajo *indígena* para su propio beneficio.
- b. **Mita:** Era un *sistema de trabajo por turnos en las minas* (un grupo de *indígenas* 6 meses y luego eran reemplazados por otro grupo).
- c. **Yanaconazgo:** Por este sistema se organizaba el *trabajo de los indígenas nómades* y, porque no tenían un lugar fijo donde vivir, fueron entregados a los *españoles* en "perpetuidad" (para siempre) y así poderlos controlar mejor.

Además del trabajo de los *indígenas* los *españoles* se valieron de los *negros* traídos desde el *continente africano*. Ellos sí tenían categoría de **esclavos legales** y eran utilizados para todo tipo de trabajos, principalmente en las *plantaciones tropicales*.

La Organización Social de América

En *América* existían seres humanos, los **amerindios** o **indígenas**. Con la *conquista española* llegaron los **blancos europeos** y los **negros africanos**. Entre ellos hubo personas que tuvieron hijos y fueron fruto de la unión de grupos de diferente origen. Por otro lado, los **blancos españoles** que a veces venían a vivir a *América* con sus mujeres, tenían hijos que eran **blancos americanos** y fueron llamados **criollos** (*españoles nacidos en América*).

Los resultados de la mezcla o cruza fueron los **mestizos, zambos, mulatos** y otros... *América* recibió más adelante a los **asiáticos** conformándose un continente muy diferente al que era antes de 1492.

La sociedad se dividió en grupos diferenciados por su poder igual que en otras épocas históricas:

- a. **Clase alta o nobleza**, integrada por *funcionarios y propietarios españoles*.
- b. **Clase media**, formada por los *españoles* que no eran ricos, los *criollos* de buen pasar económico y algunos *comerciantes*.
- c. **Clase baja**, en donde encontramos a *indígenas, negros, mestizos*, etc.

HISTORIA SEGUNDO AÑO		FECHA
EJE TEMÁTICO 2: Configuraciones Económicas. Formas Productivas y Territoriales.		
2.5 - España y América: Organización política.		
Estudiante:		

La **Corona española**, el **Rey**, tuvo muchos dominios, y son los territorios que gobernaba.

España es dominio del Rey. América es dominio del Rey. Legalmente, tanto España como América tuvieron igual categoría. Sus habitantes (españoles e indígenas) fueron vasallos del Rey en igualdad de condiciones y, por ser vasallos (personas dependientes del Rey), no pueden ser esclavos.

En realidad, **España controlaba, dominaba y explotaba a América**. Un territorio dominado por otro país recibe el nombre de **COLONIA**. **América era COLONIA de España**.

Con respecto a la gente, los *indígenas* eran como *esclavos* de los *españoles* y solo en algunos lugares fueron tratados como seres humanos libres.

AMÉRICA ESPAÑOLA:

La Organización Política de América

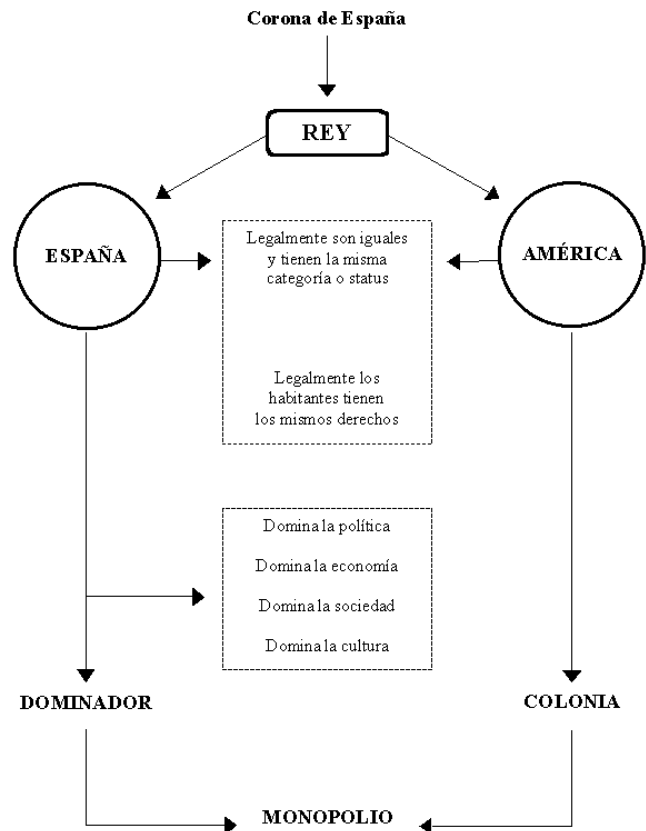
América queda a mucha distancia de España. El Rey no podía tomar resoluciones directamente: no conocía América por estar tan lejos. Es por ello que necesitó de otras personas que lo ayudaran para gobernar sus dominios americanos, algunas estaban en España y otras en América y gobernaron en su nombre.

Las *autoridades* que ayudaban al **Rey** y estaban en *España* eran...

- El **Consejo de Indias**, que se encargaba de *aconsejar* al **Rey** sobre las *leyes para América* y el *nombramiento de los funcionarios*.
- La **Casa de Contratación**, su trabajo era *realizar los contratos comerciales* con los capitanes de barcos, tripulación y sus dueños; *controlaban las mercaderías* que salían de *España* para *América* y las riquezas que recibía el **Rey**.

Las *autoridades* que ayudaban al Rey y estaban en *América* eran...

- El **Virrey**, *autoridad máxima de un virreinato*.
- El **Gobernador**, *autoridad máxima de una gobernación* (los virreinos se subdividían como un país se subdivide en provincias).
- El **Cabildo**, *autoridad máxima de una ciudad* formada por varias personas. Cuando había graves problemas a resolver, se llamaba a un **Cabildo Abierto** que era una reunión en la cual participaban las autoridades conjuntamente con los "vecinos" (propietarios, gente de clase alta, sacerdotes, autoridades militares).
- Las **Audiencias**, que eran un grupo de personas que *resolvían los problemas judiciales*. Se formaban en las ciudades más importantes.
- Los **Consulados**, que se encargaban de *resolver los problemas económicos* en las diversas zonas.
- Los **Capitanes Generales**, *autoridades máximas en las guarniciones militares de frontera*.
- Los **Adelantados**, que eran *los primeros (por eso eran adelantados) en llegar a una zona americana para descubrirla, explorarla, conquistarla e iniciar la colonización*.



*Todos los funcionarios que terminaban su actuación en un cargo eran sometidos a un **Juicio de Residencia** para constatar si realmente cumplieron debidamente con su trabajo*

HISTORIA SEGUNDO AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 2: Configuraciones Económicas. Formas Productivas y Territoriales.	
2.6 – La organización cultural de América.	
Estudiante:	

La cultura en el período colonial se caracterizó por un fuerte proceso de europeización, no sólo en el ámbito de las artes sino también en el del modo de vida. Los colonizadores trajeron al continente americano tanto técnicas y estilos artísticos europeos, como costumbres y tradiciones originarias de Europa. Sin embargo, muchas veces eso no supuso una erradicación total de las antiguas culturas precolombinas, sino más bien una fusión con éstas, dando origen a la actual cultura americana.

En el campo de la arquitectura se levantaron edificios religiosos y civiles utilizando estilos como el gótico, el plateresco, el barroco o el churrigueresco. Fueron construidos conventos, iglesias, catedrales y palacios en prácticamente todas las ciudades coloniales importantes.

La escultura, por su parte, se caracterizó por utilizar estilos como el renacentista, gótico, barroco y churrigueresco para realizar trabajos sobre piedra o madera. De especial importancia fue el uso del adornado, una técnica consistente en cubrir las maderas con una capa de oro. La escultura de este período se basó principalmente en la elaboración de imágenes, estatuas y fachadas, destacando las fachadas de las Catedrales.

En la pintura predominó la producción de imágenes y retratos de temas religiosos, los cuales emplearon los estilos renacentista y barroco. Entre los pintores más importantes se encuentran el flamenco Simón Pereyns, autor del retablo de Huejotzingo; el español Baltasar de Echave Orío, conocido por sus pinturas de los retablos de Xochimilco y Tlatelolco; y los novohispanos Cristóbal de Villalpando, cuyas obras más significantes son las cuatro pinturas en la Catedral de México y la decoración de la cúpula del Altar de los Reyes de la Catedral de Puebla; y Miguel Cabrera, cuyo trabajo más destacado fue el Retrato de Sor Juana Inés de la Cruz.

Una vez que España conquistó y sometió a los pueblos originarios de América procedió a eliminar sistemáticamente las manifestaciones culturales de los pueblos americanos y en su lugar se implantaron elementos socio-culturales de España y Europa en el continente. La resistencia cultural de nuestros antepasados permitió que sobrevivieran muchas manifestaciones y tradiciones precolombinas durante el período colonial, empero, en el mayor de los casos esas tradiciones se entremezclan con los rasgos culturales españoles formando a una cultura mixta, híbrida, sincrética en América, dominada por la influencia española.

Durante el período colonial, la Iglesia Católica fue la institución más poderosa en la transmisión de valores culturales. Su influencia se denotaba profundamente sobre el mundo artístico e intelectual, ya que controlaba la enseñanza formal y dominaba casi todos los instrumentos de expresión cultural. En efecto desde principios de la colonización, España procuró trasplantar su patrón cultural a las colonias americanas y fue precisamente, a través de la iglesia, que se logró ese propósito.

En este sentido, en el aspecto educativo, desde el inicio de la colonización se instituyeron en el Nuevo Mundo Escuelas y universidades similares a las que existían en España y acordes con el sistema educativo imperante en Europa. En ese tiempo la creación de instituciones educativas incumbía a la Iglesia y a las autoridades del Estado. Así el sistema educativo de América experimentó la creación de Universidades, Colegios y Escuelas.

Los libros impresos en Europa solían ingresar a América en el año de su impresión, a pesar de las prevenciones que tomaba la inquisición contra la divulgación de ideas no compatibles con la ortodoxia de la iglesia.

El racionalismo y la ilustración europea dejaron su influencia ante todo en la filosofía y las ciencias naturales. En los diversos campos de la ciencia sobresalieron científicos eminentes. La eclosión de las ciencias llenó de orgullo patriótico a los criollos. A partir de presentaciones religiosas fue surgiendo un teatro hispanoamericano, en la literatura destacan la Araucana y la poesía de Sor Juana Inés de la Cruz en México.

En resumen, los europeos trasplantaron con una celeridad asombrosa a un continente recién descubierto el cristianismo y la cultura antigua que constituyeron los cimientos de la vida colonial en formación.

HISTORIA SEGUNDO AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 2: Configuraciones Económicas. Formas Productivas y Territoriales.	
2.7 - La monarquía absoluta.	
Estudiante:	

LOS CAMBIOS EN EL SIGLO XVIII

Hasta el momento, el “Derecho Divino” predominaba en *Europa*. El Rey tenía todo el poder derivado de Dios y el pueblo solo tenía la obligación de obedecer sus órdenes. El Estado, el Rey, dominaba y controlaba todo desarrollándose así un sistema económico conocido con el nombre de Mercantilismo Monopolista.

A pesar del inmenso poder de los reyes hubo gente que pensaba diferente y llamó la atención con sus libros sobre las injusticias de la organización política, económica y social.

Los precursores fueron los siguientes:

Francisco de Vitoria:

Vivió entre 1486 y 1546, fue un sacerdote español especializado en el estudio de las leyes. Afirmaba que el *ser humano* no puede vivir si no se *organiza socialmente* y toda sociedad debe tener un *poder público* cuya *autoridad* es recibida de *Dios*.

Francisco Suárez:

Vivió entre 1548 y 1617, fue un sacerdote español especializado en el estudio de las leyes. Afirmaba que *las personas forman una comunidad* y es natural que el *poder le pertenezca a ella*; por eso no puede haber un príncipe sin el consentimiento de la comunidad.

John Locke:

Vivió entre 1632 y 1704, fue médico y filósofo sobre las ideas políticas. Afirmaba que el *ser humano* vive en comunidad y tiene, por “Derecho Natural” *derechos* que deben ser respetados.

Locke continúa las ideas de *Vitoria* y *Suárez* haciendo un estudio muy profundo de la forma de organizar a una sociedad. A partir de él se desarrollan un grupo de ideas conocidas como LIBERALISMO POLÍTICO y que *resaltan la defensa de los derechos individuales de las personas*:

- a. A la vida.
- b. A trabajar.
- c. A aprender.
- d. A enseñar.
- e. A elegir sus representantes.
- f. A la libertad de cultos.
- g. A la libertad de pensamiento.
- h. A la libertad de expresión.

Todos queremos que nuestros derechos y libertades sean *respetados* pero no se puede hacer todo lo que uno quiere porque “la libertad de uno termina donde empieza la del otro”, por esto es necesario que la comunidad cree un Estado (gobierno) para que *nos controle*.

El Estado *es la suma del poder de todas las personas que forman la comunidad* y si el gobernante se excede en su autoridad entonces el pueblo *tiene derecho a rebelarse y elegir a otro gobernante*.

Aceptaba la existencia del Rey siempre y cuando su *poder* esté *limitado* por un Parlamento en donde estuvieran los *representantes del pueblo*.

Historia 2° Año	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntualidad en la Presentación	FECHA
TRABAJO PRÁCTICO N° 5		Ortografía	
Estudiante:		Prolijidad	
2.8 – El liberalismo Político		Interpretación de consignas	

Durante el siglo XVIII se difundieron con mucha fuerza las ideas LIBERALES *basadas* en la razón humana (considerado el único medio por el cual podemos conocer descartando, por ejemplo, a la fe religiosa) contra las del ABSOLUTISMO MONÁRQUICO. Esto fue por la influencia de ciertos filósofos que desarrollaron un grupo de ideas conocidas como LIBERALISMO POLÍTICO. Los filósofos que más se destacaron fueron:

Montesquieu: Vivió entre 1689 y 1755. *Aceptaba* que en el Estado haya un Rey siempre y cuando su *poder* esté *limitado* por un Parlamento y *controlado* por un grupo de leyes. Desarrolla la teoría de la división de poderes para gobernar un país:

- Poder Legislativo: Compuesto por un Parlamento con una cámara de la nobleza y otra de los demás representantes del pueblo (menos los pobres). Su función es la de *hacer las leyes*.
- Poder Ejecutivo: Compuesto por el Rey y sus *ministros*. Su función es la de *hacer cumplir las leyes* controlando el comportamiento de las personas a través de inspectores, policías y funcionarios públicos.
- Poder Judicial: Compuesto por los tribunales en donde trabajan los jueces. Su función es la de *juzgar de acuerdo a las leyes*.

Voltaire: Vivió entre 1694 y 1778. Para él, el *objetivo principal* de toda *sociedad* es *defender* los derechos individuales de las personas y, si era respetado por los reyes, entonces no habría problemas de que exista el Rey. Según sus ideas, el Estado y la Iglesia debían *perder poder* para que el ser humano sea más libre. Si el Estado pierde poder (recordemos que la forma de gobierno era el Absolutismo Monárquico) la *persona* tendrá *más libertad*. Si la Iglesia pierde poder la *persona* podrá *sentir a Dios como ella quiera* sin tener al lado a un sacerdote o pastor que le esté diciendo cómo debe sentir a Dios y cómo honrarlo.

Rousseau: Vivió entre 1712 y 1778. Decía que el ser humano nace bueno pero la sociedad lo pervierte porque debido a que cometimos errores al hacerla. Es necesario *volver al estado natural* y, desde allí, comenzar a *construir* una *nueva sociedad* sin cometer los errores del pasado.

Al principio el ser humano vivió en un estado natural donde todos eran iguales en derechos; cuando apareció la *propiedad privada* surgió la *desigualdad social*. La única forma de asegurar una comunidad feliz es que las personas *cedan* los *derechos individuales* a la comunidad política, el Estado, por medio de un “Contrato Social”. Así, cada individuo llega a un acuerdo con las otras personas de una sociedad para *someterse a la voluntad de la mayoría*. Si las personas forman el Estado, la soberanía es de ellas, el pueblo. El pueblo debe *elegir* a sus *representantes* porque el poder es de ellos.

La forma de gobierno que propone es la DEMOCRACIA DIRECTA pero solamente funcionará como corresponde si se *cambia* el sistema educativo para que todos los seres humanos estén capacitados para elegir y decidir.

La Enciclopedia: Es un libro que agrupa en forma alfabética todos los conocimientos del ser humano. Fue redactada por *Diderot* y *D’Alambert*. En sus definiciones aparecían las nuevas ideas lo que causó que la censuraran los gobernantes, la nobleza y parte de la Iglesia.

HISTORIA SEGUNDO AÑO		FECHA
EJE TEMÁTICO 2: Configuraciones Económicas. Formas Productivas y Territoriales.		
2.9 - El liberalismo económico.		
Estudiante:		

También en el siglo XVIII aparecen nuevas ideas sobre la organización económica. Estas ideas inician el **LIBERALISMO ECONÓMICO** que se *enfrentará* con el **MERCANTILISMO**.

Las revoluciones burguesas europeas, producidas entre 1789 y 1848 dieron lugar a un nuevo tipo de Estado que los historiadores denominan «*liberal*». La ideología que sustentaba estos regímenes es el denominado «*liberalismo*», que a mediados del siglo XIX presentaba un doble aspecto: político y económico.

El liberalismo económico significaba respeto a las libertades ciudadanas e individuales (libertad de expresión, asociación, reunión), existencia de una constitución inviolable que determinase los derechos y deberes de ciudadanos y gobernantes; separación de poderes (legislativo, ejecutivo y judicial) para evitar cualquier tiranía; y el derecho al voto, muchas veces limitado a minorías.

Junto a este liberalismo político, el estado burgués del siglo XIX estaba también asentado en el liberalismo económico: un conjunto de teorías y de prácticas al servicio de la alta burguesía y que, en gran medida eran consecuencia de la revolución industrial. Desde el punto de vista de la práctica, el liberalismo económico significó la no intervención del estado en las cuestiones sociales, financieras y empresariales. A nivel técnico supuso un intento de explicar y justificar el fenómeno de la industrialización y sus más inmediatas consecuencias: el gran capitalismo y las penurias de las clases trabajadoras.

La alta burguesía europea veía con preocupación cómo alrededor de las ciudades industriales iba surgiendo una masa de trabajadores. Necesita por tanto una doctrina que explicase esta hecho como inevitable y, en consecuencia, sirviese para tranquilizar su propia inquietud. Tal doctrina fue desarrollada por dos brillantes pensadores: el escocés Adam Smith (1723-1790) y el británico Thomas Malthus (1766-1834).

Smith pensaba que todo el sistema económica debía basarse en la ley de la oferta y la demanda. Para que un país prosperase, los gobiernos debían abstenerse de intervenir en el funcionamiento de esa ley «natural»: los precios y los salarios se regularían por sí solos, sin intervención alguna del estado y ello, entendía Smith, no podía ser de otra manera, por cuanto si se dejaba una absoluta libertad económica, cada hombre, al actuar buscando su propio beneficio, provocaría el enriquecimiento de la sociedad en su conjunto.

Malthus partía del supuesto de que, mientras el aumento creciente de la población seguía una proporción geométrica, la generación de riquezas y alimentos sólo crecía aritméticamente. Resultaba de ello inevitable que de no encontrarse una solución, el mundo se hundiría en la pobreza. La solución estaría dada en el control de la natalidad en los obreros, y que éstos quedasen abandonados a su suerte para que así disminuyese su número.

Tanto Malthus como Smith piden la inhibición de los gobernantes en cuestiones sociales y económicas. Sus consejos fueron escuchados.

Quesnay: Desarrolló una nueva teoría conocida con el nombre de **FISIOCRACIA**. Según la *fisiocracia el poder de una nación está en la tierra porque la riqueza proviene de la naturaleza*. La agricultura y la minería son, para *Quesnay*, las únicas actividades productivas, las restantes son actividades parásitas porque no crean riquezas, como ser la industria, el comercio, la medicina, etc. Los *fisiócratas* formularon el principio del “*laissez faire - laissez passer*”, que quiere decir “dejar hacer - dejar pasar”. Esto significa que *ni el Estado ni nadie debe controlar la actividad económica* porque así los individuos desarrollarán sus capacidades naturalmente cumpliendo las leyes instituidas por Dios.

HISTORIA SEGUNDO AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 2: Configuraciones Económicas. Formas Productivas y Territoriales.	
2.10 - El despotismo ilustrado.	
Estudiante:	

Los *reyes absolutos* (déspotas) se ven *influenciados* por las *nuevas ideas* (ilustración) y *cambian la forma de gobernar para que el pueblo no le haga una revolución*. Entonces, *mejoran* la forma de vida de la gente dando al pueblo más fuentes de trabajo, aumentando los salarios, creando escuelas, hospitales, reformando la administración pública, etc. La fórmula del gobierno era **“todo para el pueblo, pero sin el pueblo”**. Le dan al pueblo mejores condiciones de vida, pero el pueblo no interviene en el poder político, el rey quiere seguir mandando.

Los que más se destacaron fueron *Federico II de Prusia, Catalina II de Rusia y María Teresa de Austria*, pero el que más nos interesa es *Carlos III de España* ¿se acuerdan que creó el *Virreinato del Río de la Plata* y la *Ley de Libre Comercio*?

ACTIVIDAD:

En grupos de no más de 4 resuelven lo siguiente:

1. En la tabla comparativa de abajo deberán completarla con las características de cada idea:

ABSOLUTISMO MONÁRQUICO	LIBERALISMO POLÍTICO

2. Completar la tabla comparativa con las características de cada idea:

MERCANTILISMO	FISIOCRACIA	LIBERALISMO ECONÓMICO

HISTORIA SEGUNDO AÑO	FECHA
EJE TEMÁTICO 2: Configuraciones Económicas. Formas Productivas y Territoriales.	
2.11 – Las revoluciones burguesas.	
Estudiante:	

Independencia de las 13 colonias: causas y consecuencias

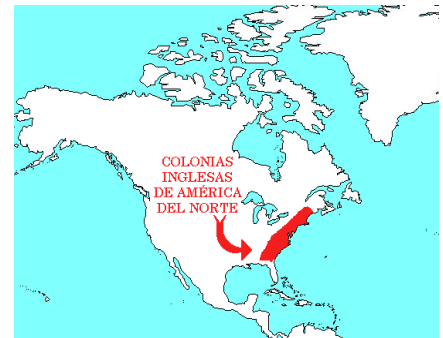
Debido a la Guerra de los Siete Años (1756-1763), donde el Reino Unido y Francia pelearon por expandir sus colonias en América e India, Gran Bretaña se encontraba atravesando por dificultades económicas.

Para solucionarlo, el Rey Jorge decidió elevar los impuestos de las 13 colonias de Norteamérica, situación que desencadenó una serie de manifestaciones entre la población. Además, ciertas políticas de la Corona Británica tenían descontentos a los colonos:

- Creación de las Leyes Intolerables, donde se elevaban los impuestos a productos básicos como el azúcar, el té, el papel y el tabaco.
- Las compañías mercantes inglesas recibieron una condonación a sus impuestos, mientras que, para los colonos, estos se elevaban los para reponer lo perdido en la guerra.
- Se impuso la Ley de Acuartelamiento, donde regimientos militares británicos se asentaron en puntos de las colonias. Los habitantes tenían la obligación de alimentar y hospedar a los soldados.
- No existía representación de las colonias en el Parlamento Británico.
- Un gobernador designado por Gran Bretaña dirigía cada colonia, sin posibilidad de que los americanos tuvieran participación.

Mientras tanto, las ideas de la Ilustración comenzaron a expandirse entre los colonos que provenían de las clases más adineradas y se comenzaron a organizar en un ejército continental para protestar contra las nuevas políticas del Rey.

Las 13 colonias estaban compuestas por los siguientes asentamientos: Virginia, Massachussets, Nuevo Hampshire, Maryland, Conneticut, Rhode Island, Delaware, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Nueva Jersey, Nueva York, Pensilvania y Georgia



Como respuesta a las imposiciones británicas, los colonos se manifestaron y, en 1768, un grupo de trabajadores fue masacrado por los soldados británicos en Boston durante una protesta, lo que enardeció aún más los espíritus de los americanos, como consecuencia llevaron adelante las siguientes acciones:

- Motín del Té en Boston (1773). Los colonos lanzaron al mar 46 toneladas de té como acto de protesta contra la Corona Británica. Se considera el inicio de la guerra.
- 1° Congreso Continental en Filadelfia (1774). Representantes de las colonias lanzaron una declaración de derechos y cerraron el comercio con los ingleses.
- 2° Congreso Continental de Filadelfia (1775). Los colonos, también llamados patriotas, pidieron ayuda a Francia. Comenzaron a circular documentos donde se sugería la independencia.
- Declaración de la Independencia (4 julio de 1776). Los padres fundadores promulgaron un documento unificando las 13 colonias en los Estados Unidos de América y separándose de Gran Bretaña. Fue firmada por sus representantes: John Adams, Benjamín Franklin, Alexander Hamilton, Thomas Jefferson, John Jay, James Madison, George Washington

Consecuencias de la independencia de las 13 colonias

Al concluir la guerra de independencia de las 13 colonias, se instauró un gobierno democrático y George Washington fue nombrado como el 1° presidente de la nueva nación.

Entre las consecuencias que tuvo este movimiento, considerado como el primero de las revoluciones burguesas en América, estas son las principales:

- Fin del Imperio Británico en América del Norte.
- Inicio del comercio neutral entre Europa y EUA.
- Instauración en el continente americano del primer gobierno democrático, dividido en tres poderes y regido por una constitución inspirada en los ideales de la ilustración.

Historia 2° Año	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntualidad en la Presentación	FECHA
TRABAJO PRÁCTICO N° 6		Ortografía	
Estudiante:		Prolijidad	
2.12 - La Revolución francesa		Interpretación de consignas	

Una revolución es un cambio profundo, que modifica sustancialmente las condiciones de vida. Los cambios se dan en varios ámbitos, como lo económico, lo social, o lo político.

Al momento de iniciarse el proceso revolucionario el monarca que gobernaba los destinos de ese país era Luis XVI, había asumido como soberano en el año 1774.

La sociedad francesa pre-revolucionaria de carácter estamental y sin movilidad social. Los estamentos privilegiados eran el primero y el segundo, compuestos del clero y la nobleza respectivamente. El tercer estado era el grupo más heterogéneo, compuesto por burgueses, artesanos y campesinos. Estos grupos eran no privilegiados.

El abate de Sieyès definió con precisión cómo eran concebidos y cuáles eran las aspiraciones de quienes componían este grupo: “¿Qué ha sido hasta ahora el Tercer Estado? Nada. No examinaremos el estado de servidumbre en que ha gemido el pueblo durante tanto tiempo, así como tampoco el de coacción de humillación en que se lo mantiene todavía. (...) No es sino demasiado cierto que no se es nada en Francia cuando no se tiene para sí más que la protección de la ley común; si no se puede invocar ningún privilegio hay que resolverse a soportar el desprecio, la injuria y vejaciones de toda especie. (...) El tercer estado no ha tenido hasta ahora verdaderos representantes en los Estados Generales. Así, sus derechos políticos son nulos. ¿Qué pide el Tercer Estado? Llegar a ser algo.(...) El pueblo quiere ser algo...”

Las causas de la Revolución Francesa fueron desde el punto de vista político, el absolutismo monárquico que era un régimen impuesto y en contra a las nuevas ideas de la Ilustración (Libertad, igualdad y Fraternidad). Desde el punto de vista económico, una profunda crisis derivada por ayudar a la revolución de las trece colonias de América del Norte y paralelamente una mala cosecha que provocó el aumento en el precio del trigo y por ende del pan, contribuyeron a exaltar los ánimos a favor de un cambio.

El siguiente documento grafica la incidencia del pan en la dieta francesa: *“El salario de un obrero variaba considerablemente: un albañil ganaba cuarenta sueldos; un carpintero o un ebanista podían llegar hasta cincuenta. No es mucho si tenemos en cuenta que el pan de cuatro libras, indispensable en la dieta del obrero, costaba en tiempo normal entre ocho y nueve sueldos, pero en épocas de crisis podían alcanzar los doce y quince sueldos, e incluso veinte, es decir, la mitad del salario cotidiano de un obrero medio. Por una parte, el pan representaba normalmente el 50% de los gastos de un obrero, las legumbres y el vino el 16%, el vestido el 15%, la luz el 1%. Además debía alimentar y alojar a su familia”.*

Los Estados Generales eran una asamblea tradicional de la monarquía francesa que posibilitaba a solicitud del rey la reunión de representantes de los tres estamentos para tratar temas específicos. El 17 de junio subieron los precios de los productos primarios y ante la negativa de poder sesionar en conjunto y votar por cabeza, lo que le hubiera dado el triunfo al tercer estado, el Rey imposibilitó el ingreso de sus diputados a la reunión.

Ante el intento de disolución por la fuerza del sector escindido de los Estados Generales por parte del Rey, el pueblo parisino el 14 de julio de 1789 atacó la Bastilla, antigua cárcel real, símbolo de la arbitrariedad del régimen político absolutista. Esta revuelta despojó simbólicamente del poder omnímodo del que gozaba hasta el momento.

Las medidas adoptadas por la Asamblea Constituyente

- Se suprimieron los privilegios y se confiscaron bienes de la nobleza y el clero.
- Se promulgó la declaración de derechos del hombre y del ciudadano.
- Se sancionó la constitución civil del clero.
- Se sancionó la Ley Le Chapelier, que prohibía todo tipo de asociaciones gremiales.
- Se promulgó una constitución que establecía como forma de gobierno la monarquía constitucional.

La Revolución Francesa provocó muchas consecuencias entre las que se encuentran las siguientes:

- ✓ Comenzó el principio del fin para las monarquías absolutas europeas y el Antiguo Régimen.
- ✓ Se positivizaron los derechos de las personas.
- ✓ Se establecieron constituciones que limitaron los poderes de los gobernantes.
- ✓ Se consolidó el poder de la burguesía.
- ✓ El feudalismo como sistema económico fue reemplazado por el sistema capitalista.
- ✓ Surgió el concepto de ciudadano en contraposición al de súbdito, propio del Antiguo Régimen.
- ✓ Las ideas revolucionarias se extendieron al continente americano.

